# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICIÓN
MADRID: ED. DE LA MAÑANA UNA PTA. MES.
PROVINCIAS Y PORTUGAL, 5 PTAS. TRIM.
EXTRANJERO, 12 PESETAS TRIMESTRE.
ULTRAMAR, 15 PESETAS TRIMESTRE.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor, cinco céntimos ejemplar.
Por mayor, 90 céntimos 30 números
MADRID, FACTOR, NUM. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
HACE TRES EDICIONES: A UNA PESETA LA DE MADRID DE LA MAÑANA

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LINEA.
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros referentes á Bancos y Sociedades, á precios convencionales.
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios y en todas las agencias de publicidad.
ADMINISTRACIÓN: FACTOR, 7.

AÑO XLIV. NUM. 2765 | PRIMERA EDICION DE LA MAÑANA | Madrid, Sabado 18 de Marzo de 1893 | PARA LOS SUSCRITORES EN MADRID | OFICINAS FACTOR, 7.



**CAMISERÍA INGLESA**
CALLE DEL ARENAL, N.° 4
Nuevas rebajas de precios.
Objetos de capricho para regalos.
Bronces desde 2 pesetas.
Guantes ingleses de señora, á 2 ptas.

**LOS DOS CISNES**
RESTAURANT, ALCALÁ, 17, DUPD.
La dirección de este antiguo establecimiento acaba de ser confiada á un reputadísimo jefe de cocina que goza la más alta consideración en esta clase de trabajos. Al comunicarlo así á su selecta clientela los nuevos dueños, se complacen en asegurar al público en general su propósito de sostener á mas altura que nunca el crédito de la casa.
Cubiertos á 5 pesetas. Especialidad en la carta. Servicio á domicilio.

**AU CARNAVAL DE VENISE**
Bonito surtido en bisutería, objetos para regalos, precios la casa que más barato vende.
Sevilla, 5, Equitativa.

**EL PLATO** del día 18 en el restaurant «El Saloncillo», Espoz y Mina, 16, es Ropa vieja. Cena especial para la salida de teatros, 6 rs.

**COMIDAS DE VIGILIA Y COLACIONES**
**AGUA DE INSALUS**
Esta excelente agua de mesa, á la vez que minero-medicinal, de sabor muy agradable, se puede beber á pasto en las comidas, sola ó mezclada con vino, en la cantidad que se quiera, pues su abuso no hace daño.
Muy recomendada en ayunas para los que padecen del estómago y vías urinarias.
Muy recomendada en las comidas para precaver el peligro de los excesos de la mesa.
Muy recomendada en las comidas para todos los dispépsicos, y especialmente en las comidas de vigilia y colaciones, pues auxilia y facilita poderosamente la digestión y la expulsión de los gases.
Superior á sus similares extranjeras.
*DEPOSITO GENERAL CENTRAL*
**R. J. CHAVARRI**
87, ATOCHA, 87.—TELÉF. 947
*y en todas las farmacias, droguerías, hoteles y restaurants.*

Es casi general costumbre en las familias tomar una copa de licor á los postres; mucho más racional fuera beber una copa del delicioso *Vino de Dubart*, que, á las cualidades de un vino generoso, une el elemento fosfatado, necesario á la salud, el mantenimiento de la fibra muscular y de las fuerzas vitales, lo mismo en los jóvenes que en los ancianos.

El papel de este periódico procede de
**LA PAPELERA ARAGONESA**
SOCIEDAD DOMICILIADA EN ZARAGOZA


## LA DIVISION MILITAR TERRITORIAL

En un periódico de la mañana se afirma que el general López Domínguez estima que su última, y aun inédita, reforma está concebida con tal garantía de acierto, lo mismo bajo el aspecto económico que bajo el aspecto técnico, que por nada ni por nadie consentirá en variar punto ni coma. Dudamos que el general, modesto de suyo, y propenso á declarar *urbi et orbi* que le ha sorprendido la cartera de la Guerra sin gran preparación, tenga sobre el asunto tan intransigentes convicciones; por si acaso, como nosotros opinamos de otro modo, ahí van los fundamentos.

La designación para capitales de cuerpo de ejército de localidades desprovistas de cuarteles, almacenes, factorías, parques, hospitales, campos de instrucción, no puede ser económica. No es cosa de derribar los establecimientos militares que hoy poseen las antiguas sedes de capitanía general, ni es posible vender esos establecimientos en buenas condiciones; de suerte que, ó las nuevas capitales militares lo serán *in partibus*, ó habrá que empezar desde luego á consignar en presupuesto cantidades de mucha consideración, para que las nuevas capitales no queden reducidas á un lugar de destierro y soledad, en que se aburra el general jefe de cuerpo de ejército, dedicado á contemplarse el ombligo como el filósofo suizo. Verdaderamente situar estratégicamente al general en jefe y dejar sin estrategia á las tropas, sería una solución peregrina.

Bajo el punto de vista técnico, lo que importa es condensar en pocos puntos las unidades orgánicas, y sobre todo ahora que cada una no va á tener más que la mitad ó tercera parte de su efectivo normal. Hecha esta condensación, lo necesario es que cada grupo de guarnición esté bien situado y pueda recibir sus reservas para la movilización en poco tiempo y con poco gasto; y que las tropas así movilizadas parcialmente, estén sobre la vía férrea para concentrarse rápidamente en la frontera amenazada. El general en jefe, que en paz es un verdadero inspector de sus fuerzas, puede estar en cualquier parte, ya que á la vez no puede estar en todas. Y respecto á los establecimientos militares, que han de ser en tiempo de guerra aprovechados por los ejércitos de segunda línea para organizarse, cuanto más á retaguardia están de las fronteras amenazadas, y en comunicación más directa con éstas, tanto mejor. Bien puede asegurarse que en el proyecto del ministro se peca contra estas condiciones, que sin necesidad de ser un gran estratégico puede cualquier aceptar como indispensables.

Por último, nos permitimos dudar de la oportunidad de promover de una vez y sin sólidos fundamentos dos clases de aspiraciones; las de los que no quieren perder, y las de los que ya se han hecho la ilusión de ganar. Muy respetable es la opinión de un ministro de la Guerra; pero contra la de éste pueden invocarse otras tan respetables, y sin dar la cara el interés local ni el espíritu de regionalismo, pueden las localidades lesionadas invocar opiniones técnicas á favor de sus pretensiones.

Si al menos sólo hubiera habido supresión de siete capitanías generales, sin creación de nuevas capitales de cuerpo de ejército, sería menor el conflicto pues fácil hubiera sido contentar á las siete capitales suprimidas con la capitalidad de una de las divisiones de cada cuerpo de ejército.

En resumen, creemos que no es lícito oponerse á la conversión de las catorce capitanías generales en siete cuerpos de ejército, pero que es muy lícito discutir en dónde han de estar las capitales de esos cuerpos de ejército, y desde luego opinamos que ninguna debe establecerse en localidad desprovista hasta ahora de establecimientos militares.

Nuestra fórmula es: las capitales de los siete cuerpos de ejército, en siete capitales de capitanía general; en las otras siete, la capital de una división. Cuando haya dinero para construcciones militares, puede pensarse en alguna ligera alteración, que acaso hará entonces innecesaria la construcción de nuevas vías férreas, que ofrecerán mejor empleo del dinero que los cuarteles y demás dependencias, lo mismo para la vida civil que para la acción militar.

P.S. Escritas las anteriores líneas, leemos en periódicos bien informados que en el proyecto ministerial se deja al general jefe de cuerpo de ejército la elección de su residencia; á las nuevas capitales en proyecto se destina un general, especie de segundo cabo, con algo de inspector, cuyas atribuciones no criticaremos hasta conocerlas.

Con semejante componenda, fácil es atenuar los temores de las localidades alarmadas y seguir adelante con la reforma... en cuanto ésta sea posible y realizable.

Pero á la verdad, para solución tan anodina no creemos que haya sido prudente suscitar tan grandes recelos en unos puntos, y soliviantar no menores esperanzas y pretensiones en otros. Flaco servicio ha hecho al país quien antes de tiempo y con informes incompletos ha sacado á luz los proyectos ministeriales.

## EL CRIMEN DE LA MUJER DEL SACO

A las dos menos cuarto se reanudó el juicio; toman asiento en el banquillo los procesados, y el presidente concede la palabra al defensor de Josefa Sánchez.

### EL SR. INSAUSTI.

Exhorta á los jurados para que formen su convicción, ateniéndose á lo que ante ellos se ha practicado y abstrayéndose de cuanto hayan leído ú oído fuera de este acto. Así se librarán de prejuicios que ofuscan la inteligencia é impiden descubrir la verdad.

Entra á relacionar el hecho de autos, y considera como exacta exposición del mismo, la que hizo Josefa Sánchez en su interrogatorio.

El fiscal al reconstituir la escena del crimen, ha aceptado la declaración de Julián Pintado, que en algunos extremos discrepa de la de Josefa Sánchez, y yo pregunto—dice—á los señores jurados: entre las manifestaciones de un reo á quien su mismo patrono califica de imbécil y la de mi defendida, ¿cuáles merecen más crédito?

Muchas de las aseveraciones del fiscal no merecen otro calificativo que el de suposiciones, porque nadie los ha afirmado.

La intervención en el crimen de Josefa Sánchez estuvo circunscrita á buscar á la Ramona Tomás y encargarle una cuartilla de vino para que fuera á su casa, donde Carabanchel se proponía pedirle veinticinco duros que necesitaba para hacer un negocio en Bilbao.

Sería necesario para considerar á Josefa autora responsable, que hubiera habido un previo concierto que no ha existido ni se ha demostrado que existiera.

Cita en apoyo de esta doctrina una sentencia del Tribunal Supremo.

Demostrada la irresponsabilidad de Josefa Sánchez, pasa la defensa á sostener el segundo extremo de su calificación.

En el supuesto de que Josefa Sánchez—dice—tuviese participación criminal, había que calificarla de cómplice y no de autora. Los actos de la Josefa no fueron de aquellos sin los cuales no se podía cometer el delito, porque otros muchos medios podían emplearse para atraer á Ramona Tomás á la casa de Pintado. De aquí se deduce que Josefa no es autora, como no es autor el que entrega la navaja para que se cometa el asesinato, ni el farmacéutico que confecciona el veneno, aunque uno y otro sepan el fin á que se destinan el cuchillo y el veneno.

Pasa á ocuparse el señor Insausti de las circunstancias agravantes alegadas por el fiscal.

La alevosía no se presume, es necesario que se vea como la luz del día y que se pruebe como el hecho mismo. Aquí no se ha probado la alevosía y no puede por tanto alegarse.

Concluye su informe el letrado exhortando á los jurados para que declaren la inculpabilidad de Josefa Sánchez.

### El Sr. Martin Blanco.

Defensor de *Carabanchel*.

En este juicio no hay más que un hecho indiscutible: la muerte de Ramona Tomás.

(Julián Pintado interrumpe al orador con palabras que no llegan hasta nosotros.)

Examina las diferentes declaraciones prestadas por Julián Pintado acusador del Carabanchel y señala las contradicciones que existen entre ellas.

(Pintado vuelve á interrumpir al letrado, y el presidente manda que le retiren de la sala.)

Combate el informe de los peritos, y dice que aun cuando hubiera huellas de más de dos manos en el cadáver de Ramona Tomás, esto no obsta para que el crimen lo cometiera una sola persona.

El presidente del tribunal, D. Miguel Sanz, hace el discurso resúmen que le está encomendado por la ley.

En seguida el presidente dió lectura al interrogatorio de preguntas á que han de contestar los jurados y estos se retiran á deliberar.

### VEREDICTO

A las seis y media lee el presidente del jurado el veredicto.

En él se califica de autores á los tres procesados y se aprecian á Julián Pintado y al *Carabanchel* las agravantes de alevosía y premeditación, y á Josefa Sánchez la de premeditación.

Con arreglo á este veredicto, el fiscal pide la pena de muerte para los tres reos, y las defensas los encomiendan á la benevolencia de la Sala.

### SENTENCIA

El magistrado ponente, Sr. Izquierdo, lee la sentencia del tribunal, condenando á Julián Pintado, Josefa Sánchez y Julián Morollón (a) *Carabanchel*, á la pena de muerte en garrote.

## EN EL AYUNTAMIENTO

Abierta la sesión á las tres y media bajo la presidencia del señor conde de San Bernardo, el Sr. Escobar habló para defenderse de alusiones personales que le fueron dirigidas por un señor concejal en la sesión anterior.

### La suspensión del Sr. Echegaray.

Se dió cuenta de otros varios asuntos de oficio y entre ellos el de la suspensión de empleo y sueldo del ingeniero de vías públicas Sr. Echegaray.

El Sr. Castañé propuso que el asunto pasara á estudio de la comisión de Obras.

El alcalde, en breves palabras, se opuso á ello, por entender que, como ordenador de pagos, era el único que tenía que entender en este asunto.

El Sr. Soler se declaró opuesto á algunas de las conclusiones que se formulaban por la presidencia, puesto que tenía criterio completamente distinto que el alcalde.

Continuó afirmando que, en este asunto, el conde de San Bernardo actuaba, no sólo como ordenador de pagos, sino como ministro de la Gobernación ó Consejo de Estado.

Indicó que de las cuentas por las cuales se suspendía al Sr. Echegaray de su cargo, había tenido oportunamente conocimiento el subsecretario que fué del ministerio de la Gobernación Sr. Dato, encargado por el gobierno de investigar la gestión municipal, y que, tanto éste como el Consejo de Estado, investigaron esas cuentas sin que á ninguno de ellos se le hubiera ocurrido pedir responsabilidades al ingeniero de vías del Ayuntamiento, y afirmó rotundamente que cuando el alto Cuerpo consultivo había pronunciado, con motivo de la Memoria de Dato, la última palabra, no era potestativo en el alcalde revocar disposición tan superior.

Terminó indicando que creía interpretar los sentimientos de sus compañeros al presentar una proposición contra lo resuelto por el alcalde.

Este documento fué firmado por los señores Soler, Chíes, Ariño, Díaz Argüelles, Novella, Rubio y Noguera.

El señor alcalde hizo presente al Ayuntamiento que la suspensión de dicho empleado, así como la de todos los municipales, era de sus atribuciones, y que entendía que obraba con sujeción á lo prevenido en la ley Municipal, y por tanto, se veía en la necesidad de mantener su acuerdo.

El Sr. Garci-Nuño abundó en las mismas consideraciones del Sr. Castañé, negando en absoluto que el alcalde tenga atribuciones para suspender á un empleado facultativo.

El Sr. Rodríguez y Rodríguez se opuso á que la proposición se discutiese, por entender que el momento no es oportuno para ello, y que debe ser discutida al final de los asuntos.

De opinión distinta se muestra el Sr. Fernández Soler, á menos que la dilación para discutirse la sufra asimismo la propuesta de la alcaldía.

El señor presidente se manifiesta también dispuesto á que se discuta después el asunto.

Toma parte en el debate el señor Chíes, y comienza diciendo que cuando tomó posesión de la alcaldía el señor conde de San Bernardo, se dijo que á dicho funcionario se le había pedido la dimisión.

Expresó, además, que su firma en la proposición no implicaba la defensa personal del Sr. Echegaray, sino su oposición á la intrusión de facultades que cree ha cometido la alcaldía suspendiendo á un empleado que no ha sido nombrado por él, y terminó haciendo notar que si la proposición envolvía un voto de censura á la alcaldía, no la votaría.

Los concejales monárquicos afirman que no es voto de censura lo que la proposición implica.

El señor presidente manifestó que él ni era amigo ni adversario del funcionario aludido ni de otro alguno, y que lo ha que ha habido en este asunto es que ha necesitado cumplir con su deber, y lo ha cumplido; dicho lo cual dispuso que de este expediente se tratara al final de la sesión.

### Continúa el asunto Echegaray.

El Sr. Beneyan rogó á la mesa que como quiera que el oficio de la alcaldía respecto á la suspensión del señor Echegaray y la proposición que se había presentado, envolvían cierta gravedad é importancia, y además para averiguar las facultades que el alcalde tenga para suspender de empleo y sueldo á los empleados municipales, pasara el asunto á la comisión de Obras, donde se discutiría ampliamente.

El Sr. Fernández Soler afirmó que al pasar á la comisión este asunto quedaba viva la infracción que había hecho la Alcaldía de la ley municipal, y que dejar en pie la suspensión del Sr. Echegaray es tanto como declarar que el alcalde tenía facultades amplias para ello; pero que lo oportuno era tomar en consideración la proposición que había presentado, y la corporación entonces verá si debe aprobarla ó desecharla.

Rectifican los Sres. Beneyan y Soler, y el primero de nuevo propuso al Ayuntamiento, en una proposición incidental, que este asunto pasara á la comisión.

El Sr. Garci-Nuño usó de la palabra, recordando que recientemente había sido suspendido del cargo de concejal por la tolerancia suya al consentir el uso, como vivienda, de local de una escuela, no poniéndolo en conocimiento del Ayuntamiento, y que en la actualidad no quería incurrir en responsabilidades de esa naturaleza, por infringirse con ello el artículo 91, caso 3.°, de la ley electoral cuyo texto rogó á la presidencia se leyera.

Reiterado de nuevo por el Sr. Beneyán su deseo de que se aceptara su proposición, se suspendió brevemente la sesión por algunos momentos para formularla por escrito.

Abierta de nuevo, el Sr. Soler expuso que no procedía darse lectura de proposición incidental alguna hasta tanto que se tomara en consideración la que con anterioridad había presentado.

Seguidamente se dió lectura del artículo 91 de la ley electoral y el señor Garci Nuño expuso el objeto que tenía al haber pedido dicha lectura, que no era otro que el de hacer constar que, como quiera que el hecho de suspender á un empleado municipal podía envolver una falta de la que se le podía hacer imputable; ponía el hecho en conocimiento del Ayuntamiento para que adopte las medidas convenientes.

## BOLETIN RELIGIOSO DEL DÍA 18

SANTO DEL DIA 18 DE MARZO.—Arcángel San Gabriel y San Cirilo, obispo de Jerusalem. Sale el sol á las 6'7; pónese á las 6'10.

### CULTOS PARA EL DÍA 18

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en San José, y continúa el novenario del Santo; predicando por la mañana el Sr. D. Antonio Acebo; y por la tarde el padre Pompilio, á las once se cantarán vísperas solemnes, asistiendo el Vicabildo de párrocos.

En San Pascual, jubileo perpetuo de Cuarenta Horas.

En Monserrat Sres. Urilloe y Montalbán.

En las Carboneras, señores Belda y Quintana.

En las Fernandas, id., señores Bustinduy y Mira.

En la Iglesia Pontificia el P. Muccino.

En San Martín, el Sr. Hernández.

En San Ginés, id. id., señores Faxach y Montalbán.

En los Servitas (plaza de San Nicolás), empieza el solemne setenario de Dolores; orador en la misa el señor Belda, y por la tarde el señor D. Galino Marqués.

En la escuela Pia de San Fernando; solo por la tarde el padre Manuel Sánchez.

En la Encarnación, D. Vicente Soler.

En los Donados, id. señor Díaz Guijarro.

En la Florida, el párroco.

En Alarcón, señor Calero.

En el Espíritu Santo, un padre de la Compañía.

En los Flamencos, señor Cano.

En San Pascual, señor Morlans.

En San Luis D. Cristino Méndez.

En el Caballero de Gracia, señor Borondo.

En el Perpetuo Socorro (calle de Garcilaso), padre Negro.

En las Angustias (paseo de las Delicias), Sr. Anaya.

En Cañizares el mismo señor.

En Santa Teresa (Chamberí), señor Carús.

En San Miguel (monjas Vallecas), por la noche, señor García Cano.

En Santiago, D. Pedro Escoban.

En Santa Isabel, señor Muñé.

En San Ildefonso, señor Manzanos.

En Ntra. Sra. de Gracia el señor rector.

Continúan los novenarios, predicando:



*ballerescos*, de los que habeis dado varias pruebas durante vuestra vida, me hacen esperar que no necesito *exigiros* nada y que por vuestra propia voluntad y sin obligaros, aceptareis y ejecutareis los proyectos que viene á proponeros un adversario que no desea más que el olvido.

Candía se sonrió tristemente.

—Os doy las gracias por usar de tal cortesía para imponerme vuestras órdenes...

—Os repito que no son órdenes, porque me dirijo á lo poco que en vos queda de noble y de generoso. Os he odiado profundamente; pero ahora que tengo noticia de todo lo sucedido, conozco que ha sido la fatalidad quien os ha arrastrado; que no sois tan culpable como yo creía... Y nada en el mundo podría borrar el agradecimiento que os debo, por lo que habéis hecho por mi hija, por una niña á quien teníais derecho á arrojar de vuestra casa. Vuestra bondad anterior—bondad cuyas causas interesadas no quiero buscar—os salvan hoy de la deshonra y de la muerte: me repugnaría el privar de su padre á esa niña que teníais hace un momento en vuestros brazos.

Una gruesa lágrima rodó por las mejillas del barón.

—Y lo mismo que la señora de Candía os perdona, estoy dispuesto á perdonaros yo, sin ningún propósito ulterior.

El barón se enjugó las lágrimas, y tratando de dominar la emoción que le embargaba, dijo con nobleza:

—Vos sois la única persona que me ha comprendido, caballero. Estoy dispuesto á seguir vuestros consejos.

Raimundo le dió las gracias; después, fijando en su adversario una mirada que trataba de escudriñar hasta el fondo de su alma, le dijo:

—Deseabais apasionadamente mi muerte, y os aseguro que he necesitado hacer un esfuerzo sobrehumano para mantenerme en calma, para evitar cuanto hubiera podido originar un duelo entre los dos... duelo que yo deseaba tan ardientemente como vos mismo. Pero hubiera hecho algo irreparable, hubiera puesto una barrera infranqueable entre vuestra madre y Blanca, por un lado, y mi sobrino, quiero decir, mi hijo adoptivo, del otro. Esta es la explicación de mi conducta, de mi...

—¿De vuestra magnanimidad para conmigo?—preguntó con amargura el barón.—¿Sentís hoy el haberos conducido así?

—No; un duelo hubiera sido una cosa muy inútil. Sé que sois valiente, nos hubiéramos batido valerosamente... lo cual no hubiera probado nada. Por el contrario, ahora podremos arreglar los asuntos que nos separan, sin enterar á nadie, sin hacer á vuestra madre desgraciada para siempre....

—¡Mi madre!—dijo el barón tristemente.

—El agradecimiento que debo á vuestra madre es infinito. Ella ha sido quien ha protegido á las dos criaturas más queridas que para mí existen.

—Os ruego que no insistais más en este punto... Comprendo muy bien vuestros sentimientos.

—Ante todo, os diré que vuestra madre está, para mí, por encima de todo, que necesita la tranquilidad que la ha faltado hasta aquí... Y ya sabéis que su tranquilidad, su felicidad, está en Blanca, en su nieta....

—¡Suprimid esa palabra!—murmuró Candía.

Raimundo prosiguió.

—A esta felicidad se mezcla un poco de orgullo... Es preciso que el mundo no sepa que la señorita Blanca no es la hija del barón de Candía, y no puede dejar de ser, por consecuencia, la nieta de la señora Sermetis...

—Entónces, ¿vos sois quien sacrifica su orgullo?

—La felicidad de aquellos á quienes amo, me hará fáciles todos los sacrificios. Así, pues, evitemos el escándalo, desechemos el divorcio, el proceso....

—¿Y renunciaréis á la mujer que tanto habeis amado?—exclamó Candía estupefacto.

—Nuestro amor se ha reconcentrado en nuestros hijos, caballero—declaró sencillamente Raimundo.—¿Y cuál sería la situación de vuestra madre, viviendo al lado de la esposa divorciada de su hijo? Porque no deben separarse nunca; las dos vivirán unidas siempre para querer á Blanca.

Candía quedó agobiado por tales rasgos de generosidad; por la abnegación de Raimundo, que perseguía con tal encarnizamiento la felicidad de la señora Sermetis, de Blanca y de Hugues, y renunciaba por ellos á la suya propia.

—¡Ah! ¡Ahora comprendo por qué el amor que un hombre tal como vos inspira, sea inolvidable!

Raimundo parecía no haber oído nada.

—No dudo, pues, que con la mejor voluntad del mundo nos deis vuestro consentimien-



—¿Pero esos tiros señor?... Dijo el portero.

—Os equivocais, no ha habido tiros.. Yo he recibido por mi mismo á estos amigos, á quienes esperaba... ¡Conque idos!...

Los criados se marcharon titubeando aún y Candía, anonadado por el esfuerzo que acababa de hacer, por aparentar tranquilidad, volvió á caer en la butaca y contempló á todos con mirada viliosa; se fijó por fin en Blanca que se había precipitado en los brazos de la señora Sermetis y secaba sus lágrimas, cubriéndola de besos y diciéndola.

—¡No, no, abuelita Metis! ¡No digais tal cosa! Yo he sido, soy y seré siempre tu nietecita, tu adorado tesoro... ¡Y tu no dejarás nunca de ser para mí, mi abuelita, mi mamaita Metis!

Cuando se quiere como nosotros nos queremos el cariño dura hasta la muerte.

—¡Mamá Metis, mamá Metis, abraza á tu Blanca!

La anciana rodeaba el cuello de su nieta con sus dos gruesos brazos, balbuciando:

—¡Querida mia! ¡Blanca mia!...

—Nada, nada en el mundo, repetía la joven, con energía, nada en el mundo nos separará... ¿Me oyes?

—¡Reconozo en este acto tu hermoso corazón y no me pesa el haber dicho lo que sabía! Quiero que sepas la verdad. Quería quitar de tu corazón el cariño que profesabas á quien no te hace más que daño... ¡Ah! ¡que horrible es para una madre el tener que hablar asi de su hijo!... Pero reniego de él. Y tu vete, vete de aquí, reunete con tu querida. Ves á reunirte con esa perdida, con esa indecente bailarina. Bien dice el refran. Dios los cria y ellos se juntan.

Y se dirigió á Candía, amenazadora, con los brazos abiertos, con terrible expresión de desprecio. Y él, que al principio había bajado la cabeza ante los apóstrofes de su madre, la levantó amenazadora, al oirla insultar á Olimpia, diciéndola:

—¡Basta! ¡Callaos!

Saltó como una fiera y cogió á su madre por las muñecas; pero Blanca se arrojó en seguida á él.

—¡Asesino! ¡asesino! ¡Querrías asesinarla á ella también!

Candía, tembloroso, retrocedió y soltó á su madre.

—¡De rodillas!—le dijo Blanca;—¡de rodillas!

Y Candía cayó de rodillas á los pies de su madre, que por no verle volvió la cabeza llorando.

—Ahora—dijo Blanca—os perdono en su nombre y en el mío; pero es preciso que imploreis el perdón de mi madre, de esta santa á quien habeis querido envenenar. Es preciso que sepais que el asesino misterioso, el miserable que envenenó á mi madre, el que acusó tan injustamente al conde de Marignac, fué mi.....

Se detuvo bruscamente.

Después, dirigiendo una mirada hacia el cielo, dijo:

—¡Cuánto os agradezco, Dios mío, el no ser hija de un hombre semejante!... ¡Al fin puedo decir este secreto que me está abrasando el pecho! ¡Al fin puedo desterrar de mí el amor que trataba de conservar por él porque creía que era mi padre. ¡Oh! ¡no soy la hija de un asesino!...

Un sollozo de la señora Sermetis la contuvo y fué á arrojarse en sus brazo, diciéndola:

—¡Oh! perdonadme, abuelita... Me olvidaba de que es vuestro hijo... Pero desde hoy voy á quereros más que nunca os he querido... ¡Y todos te querremos! Mejor dicho, te adoraremos... ¿Verdad, Hugues? ¿Verdad, mi buen amigo?

El marqués y su primo estrecharon cariñosamente la mano á la señora Sermetis, que pronunció algunas frases incoherentes para demostrarles su agradecimiento.

Despues, dirigiéndose á su nuera:

—¡Genoveva! perdonad á mi hijo por mí.

La baronesa de Candía había permanecido inmóvil, mirando, escuchando, sin fuerzas para intervenir, ni pronunciar una palabra. Al oir la súplica de su suegra empezó á llorar, despues la abrazó.

—Querida madre, ¿no sabeis que siempre me he considerado como hija vuestra?

Pero pronto enjugó sus lágrimas y hablando con gran dulzura, dijo;

—Perdono de todo corazón al señor Candía; le perdono todo lo que ha hecho conmigo, en recompensa de lo que hizo en otro tiempo; fué generoso con mi hija y conmigo, quiero, por lo tanto, que todos seamos generosos con él, ahora que está vencido. ¡Adiós, caballero! Adiós miserable Gastón; vos que sois el más culpable de todos; vos que sois el causante de todo esto que está sucediendo ¡No, nos volveremos á ver! Querida madre quereis darme vuestro brazo. Porque es á vuestro lado, como quiero salir de esta casa.

—Y podeis salir con la cabeza muy alta—

2009 Ministerio de Cultura

El señor alcalde añadió que era tarea inútil la que se imponía el señor Garci Nuño, toda vez que en su oficio de suspensión del Sr. Echegaray, se hallaba previsto el caso y se disponía dar conocimiento de ello al gobernador.

El Sr. Benoyan defendió su proposición, y prévias algunas palabras del Sr. Fernández Soler, se acordó tomar en consideración la proposición presentada por el Sr. Fernández Soler.

Recayó después votación nominal en la pregunta sobre si se tomaba ó no en consideración lo propuesto por el Sr. Benéyan, y hubo empate, pues resultaron 13 votos en pró y 13 en contra.

Todo el mundo creía que iba á procederse á segunda votación, como es de reglamento; pero el alcalde, sin disimular el mal humor que le producía la cuestión motivo del debate, levantó la sesión, dejando sin palabra al Sr. Fernández Soler, que la tenía pedida, y la votación definitiva para el próximo viernes.

Terminada la sesión del Ayuntamiento, se han suscitado ruidosos incidentes entre los concejales en el salón de sesiones, habiéndose notado con extrañeza por los de las fracciones monárquicas que los compases de espera y las soluciones ambiguas que favorecían los deseos del alcalde, fueran apoyadas por la minoría republicana.

En la última junta general del Banco General de Madrid, los Sres. D. Ibe Bosch, D. José Muro, D. Enrique Adleistein y D. Pablo Bosch presentaron la dimisión de su cargo de consejeros.

El Consejo que queda ahora formado lo componen los Sres. Mons, Angulo, Zimmerman, Pluyette, Gotals, Chauliu, Pau, Lebrún y Feliú, bajo la presidencia del Sr. Navarro Reverter.

Los nombramientos de senadores vitalicios se firmarán por S. M. en vísperas de la reunión de las Cortes.

Creemos fuera de toda duda que no se dará vacante alguna á los conservadores, pues en el elemento permanente de la Cámara hay en la actualidad un desnivel de 35 senadores á favor de la oposición.

El gobierno está inclinado y casi resuelto, como ya hemos dicho, á que las Cortes se reunan con la solemnidad de la sesión régia y con mensaje de la Corona.

Como el tiempo disponible no dá lugar á holguras, si se han de discutir y aprobar los presupuestos, que es la tarea más principal y patriótica del actual gobierno, las oposiciones deberán trazarse una línea de conducta de gran prudencia, para que los contados días de la próxima legislatura sean aprovechados en bien del país, y no perdidos en estériles deliberaciones.

El señor conde de Sepúlveda pasó la noche del jueves con intranquilidad muy acentuada desde la una de la madrugada.

Por la mañana se calmó el enfermo y pudo conciliar el sueño algunos ratos.

Mientras se le hizo la cama, estuvo levantado, mostrando sus fuerzas mayor energía que en el día anterior.

De once á doce de la mañana recibió las visitas del señor arzobispo de Valencia y del señor obispo de Sión.

Las listas puestas en la inspección general de Palacio se llenan diariamente de firmas, demostrándose así las muchas simpatías de que goza el anciano y leal servidor de los reyes de España.

El señor ministro de Fomento ha puesto ayer á la firma de S. M. un decreto concediendo una trasferencia de crédito para puertos, y el de Ultramar los siguientes:

Concediendo un crédito extraordinario al presupuesto de Filipinas para servicios de la armada que resultan indotados, y varias trasferencias que afectan á atenciones de Guerra y Marina.

—Aprobando un crédito extraordinario en el presupuesto de Puerto Rico para atender á los gastos de la concurrencia de productos de aquella isla á la Exposición de Chicago.

—Y haciendo una nueva división notarial en la isla de Cuba.

Este último decreto es importante. En él se suprimen aquellas notarías que nadie las quiere ó son de escasos rendimientos. Al régimen del notariado en Cuba, donde aun hay oficios enagenados, se llevan por este decreto algunas disposiciones que tienden marcadamente á la unidad de legislación de Cuba y la Península.

Hoy se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

*El Liberal* confirma lo que habíamos dicho al anunciar para dentro de un término breve la dimisión del gobernador civil de Madrid Sr. Aguilera.

El Sr. Romero Robledo saldrá para sus posesiones de Andalucía el lunes próximo, con objeto de pasar allí una corta temporada.

Los comités posibilistas de Granada, Barcelona, Sevilla y Huelva, han ingresado, según se ha dicho, en la coalición republicana.

La candidatura del Sr. López Puigcerver para presidir la comisión del Mensaje, parece indudable, á juzgar por lo que dicen ministeriales muy caracterizados.

En una entrevista celebrada casualmente por los Sres. Sagasta y Azcárate, el diputado republicano se ha declarado partidario de que se anulen todas las actas graves, y de pasar el tanto de culpa á los tribunales, con el objeto de evitar la corrupción del cuerpo electoral.

Esta tendencia será la de la minoría republicana.

Las condiciones higiénicas de la alimentación en Madrid, por lo que á los vinos se refiere, van mejorando mucho. El propietario de la Colonia Agrícola de San José, cuyo anuncio va en la cuarta plana, reconoce en sus clientes el derecho de personarse en el almacén en cualquier tiempo, y elegir por sí mismos la muestra de vino, cuyo análisis deseen se repita por el Laboratorio Municipal. Nos parece que no caben mayores garantías de pureza.

Anteayer se publicó el tercer número de *El Radical*, semanario que contiene interesantes artículos sobre el impuesto de consumos y sobre ferrocarriles.

Para prolongar algunos días más el empleo en las obras del Ayuntamiento de los braceros que actualmente se ocupan en las mismas, no se repartirán hoy sábado en Vallehermoso más que un centenar de papeletas.

Ya han empezado los trabajos del campo y se han emprendido muchas obras particulares, y además el crédito de que dispone el Ayuntamiento toca á su término.

Todo esto justifica la decisión del señor alcalde de no admitir nuevos operarios en obras que tanto cuestan y que por causas de todos conocidas tan escasos resultados producen.

Anoche y anteanoche estuvo muy animada la cámara de Comercio de Madrid con motivo de las elecciones de cargos para la junta directiva.

Hasta ahora han obtenido votos los señores marqués de Urquijo, para presidente; D. Carlos Prast, para vicepresidente; D. Baldomero Santigos, para tesorero; D. Angel Cánosa, para contador, y D. Julián de Uruburu, para secretario general.

Esta noche terminará la votación que estará abierta desde las nueve á las once, y se ruega á los señores socios que no hayan concurrido se sirvan efectuarlo.

Mañana domingo se verificará en el teatro de Novedades una divertida y variada función de tarde, poniéndose en escena por primera vez las aplaudidas obras *El himno de Riego*, *El señor gobernador* (dos actos) y *La caza del oso ó el tendero de comestibles*.

Pasado mañana, lunes, se verificará el estreno de la zarzuela en un acto, original de dos reputados autores, titulada *El lego del parral*.

# EDICION DE LA MAÑANA

## LOS CINCO ASESINATOS

### POR TELEGRAFO

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

**Priego 17, 9'30 m.**

Una diligencia verdaderamente extraña, y de la que no he dado cuenta, realizó el segundo día de actuaciones el juez y el teniente fiscal.

Me refiero al hecho de haber reunido en la plaza pública á todos los varones mayores de 12 años, incluso el cura, y á los que se pasó revista por el censo de la población que tenía el juez.

El objeto de esta diligencia se reducía á reconocer las manos, rodillas, rostro y cuello de los referidos vecinos, para ver si presentaban huellas de la comisión del delito.

Solamente faltaron en la formación los cinco criminales, que ya estaban detenidos por sospechosos.

De los formados fueron detenidos 34, los cuales tenían arañazos, siendo luego puestos en libertad por haber justificado su procedencia.—*Mestre Martínez.*

**Priego 17, 9'40 m.**

Es tal el pavor que se ha apoderado de los vecinos honrados de Albalate, que muchos tienen armas para defenderse de los sospechosos en caso necesario.

No puedo quejarme del recibimiento que he obtenido por parte del vecindario.

No obstante, el comandante de la guardia civil Sr. Rada, el capitán señor San Pedro y el teniente Sr. Cobián han tenido la atención, que agradezco, de ordenar sea acompañado constantemente en Albalate por un guardia civil.

Desde el día siguiente á mi llegada á dicho pueblo, pusiéronme por nombre: *el de los papeles.*—*Mestre Martínez.*

**Priego 17, 9'50 m.**

Los criminales están sujetos fuertemente con cuerdas en los piés y esposas en las muñecas.

Todos se encuentran echados en el suelo en el momento en que yo los visito.

Juan Antonio Racionero, el que parece haber sido el director de los asesinatos, se encuentra furioso. Justo intentó anoche arañar al cabo de la guardia civil, Sr. Rubio.

Casto, durante las declaraciones se presentó irrespetuoso y altanero.

Agripino se muerde constantemente los puños, hasta hacerse sangre, pronunciando frases injuriosas contra los individuos de la guardia civil.

Castrillo, que noches antes del crimen se vistió ridículamente y en calidad de *fantasma*, atemorizó al vecindario, se encuentra arrepentido de su participación en el horrible asesinato.—*Mestre Martínez.*

**Priego 17, 9'55 m.**

Se han practicado excavaciones en los corrales, bodegas y patios de las casas donde vivían los criminales, á fin de encontrar el saco del dinero. Todos intentan negar dónde se encuentra lo robado.

Se supone que la esposa de Juan Antonio, llamada Petra, está enterada de todo. Esta mujer, que se encuentra presa, es hermana del ajusticiado y reputada como cínica y varonil; en varias ocasiones intentó agredir á sus vecinas, navaja en mano.

Petra y Juan Antonio tienen un nieto de cinco años que manifiesta sus propósitos de ser mayor para comprar trabuco y con él matar y robar á todo el mundo. Toda la familia celebra las gracias del niño.

Evidentemente la familia no tiene desperdicio.—*Mestre Martínez.*

**Priego 17, 10'12 m.**

Ayer, á última hora de la tarde, el criminal Juan Antonio, acompañado del juzgado, de oficiales y parejas de la guardia civil, fué llevado á la casa del crimen.

El asesino no se inmutó lo más mínimo.—*Mestre Martínez.*

**Priego 17, 10'20 m.**

Detalle horrible. Justo, hijo de Juan Antonio, tuvo el cinismo de presentarse en la casa de los degollados, cuando circuló el rumor del asesinato, alumbrando al juez municipal para que viese los cadáveres, lamentándose de que hubiera gente tan perversa.

El criminal Agripino, hermano de Justo, abrazó al hijo de Hipólito, diciéndole:

—¡Qué desgraciado eres!—*Mestre Martínez.*

**Priego 17, 10'25 m.**

Entre el honrado vecindario de Albalate, Hipólito, esposo y padre de las víctimas, goza de buena reputacion.

Las gentes se lamentan de la falsa denuncia que contra él hizo un penado de Tarrogona acusándole de haber robado la iglesia de Torralba.

Se le calcula un capital de dos mil duros entre fincas y granos.—*Mestre Martínez.*

**Priego 17, 10'30 m.**

Envio este telegrama á las siete de la mañana por propio á la estación de Priego.

Dentro de una hora los criminales serán trasladados en burros á Priego.

Irán atados de piés y manos y custodiados por el teniente de la guardia civil Sr. Cobian Cano y parejas de la benemerita. Yo los acompañaré tambien.

Los criminales retuércense en el suelo al saber que van á ser trasladados á la cárcel del partido.—*Mestre Martínez.*

**Priego 17, 10'40 m.**

El sacristán del pueblo, llamado José Fernández, fué anoche puesto en libertad. La causa de su detención fué el ser íntimo amigo de los criminales, siéndolo hasta el punto de decir al juez:

—Yo salgo fiador de ellos.

Su amistad con los criminales era fingida, según después se ha sabido. Parece que les tenía mucho miedo, y, por si acaso no se les probaba la delincuencia, quería hacer méritos para con ellos.—*Mestre Martínez.*

**Priego 17, 2'10 t.**

A las once de la mañana llegaron á esta, de Albalate, los asesinos de la mujer é hijos de Hipólito Mayordomo.

Desde las siete y media de la mañana, mil personas próximamente, abandonando en Albalate sus quehaceres del campo, y las mujeres, con sus chicos, sus respectivas casas, se situaron en la plaza para ver salir á los criminales.

Solo faltaba entre la multitud el anciano sacristán del pueblo, que, como ya hemos dicho, fué puesto en libertad.

Hipólito y su hijo Manuel, se colocaron en primer término, frente á la casa de donde habían de salir los criminales.

Aquellos exclamaban á voz en grito:

—¡Pillos, bribones, asesinos!

—Vosotros demasiado sabíais que días ántes de cometer su atroz delito, esos bárbaros estuvieron acariciando á los hijos de mi alma, para después asesinarlos alevosamente.

Entretanto seis asnos habían sido conducidos á la cárcel preventivamente para conducir á los reos.

Estos fueron amarrados por medio de lazos y montados sobre sus respectivas caballerías, sujetando á la chinza las piernas de aquellos.

La comitiva llevó este orden:

Juan Antonio, Casto, Justo Agripino, Castro (a) Castrillo y Petra Viejobueno, esposa del primero y hermana del *ahorcado*.

A duras penas fueron subidos sobre los asnos, pues todos los animales son de alta talla.

A distancia de tres metros de caballería á caballería, y custodiados cada uno por una pareja de la guardia civil, se puso en marcha la comitiva.

El pueblo guardó durante toda esa operación un silencio absoluto, contemplando el acto, que resultó imponente.

El Justo se dirigió al pueblo, diciendo:

—Vecinos: No creais que soy criminal; si voy al palo será injustamente.

Dirigiéndose luego á Hipólito é hijo, exclamó:

—No me tengais rencor, que bastante siento yo la desgracia que pesa sobre vosotros.

Hipólito contestó:

—Tu sentimiento es que no has podido matarnos á nosotros por no haber estado dentro de la casa, y así habrías asesinado á dos individuos más.

Casto también quiso hablar, pero la guardia civil lo impidió.

Algunos del pueblo dijeron.

«Este se parece por lo sereno á su tio Basilio que fué al patíbulo tan fresco y con muchas ganas de *discursear*.»

El alguacil, por orden del honrado alcalde, dió las siguientes voces:

¡Viva el teniente fiscal!

¡Viva el juez de Priego!

¡Viva el comandante, oficiales y guardias del benemérito cuerpo, los cuales nos han librado de nuevos crímenes!

¡Viva la virtud!

¡Abajo el vicio!

¡Vivan las gentes honradas!

¡Mueran los criminales!

La muchedumbre, como si hubiera entrado en reacción, contestó entusiastamente á esas aclamaciones.

Los mozos quisieron echar las campanas á vuelo, pero las personas sensatas se lo impidieron.

El espectáculo fué imponente y conmovedor.

Los criminales miraban con cinismo al pueblo que no cesaba de gritar: ¡Mueran los asesinos!

A las ocho y veinte de la mañana empezó á ponerse en marcha la comitiva.

La multitud tomó las altas posiciones de los cerros, los cuales dominan la carretera.

Al pasar los criminales por la casa de los *degollados*, vieron allí á Hipólito y su hijo, sin que por esto dejaran de fijarse en aquel sitio, triste teatro de sus horribles hazañas.

El pueblo gritó:

«¡Mueran los criminales, asesinos, bribones!»

Varios de los parientes de los reos exclamaron:

«¡Esos pillos nos han deshonrado!»

Juan Antonio llevaba un pañuelo en la cabeza en forma de cucurucho, y sobre los hombros una manta blanca, mostrándose muy sereno.

Casto vestía blusa á rayas y calzón negro, llevando la cabeza descubierta.

Justo lucía igual ropa, y miraba descaradamente al público, mostrando un gran afán por hablar.

Agripino tenía blusa oscura y boina. Castrillo cubría su cabeza con un pañuelo de hierbas.

Petra *Viejo bueno*, que cerraba la comitiva, vestía de luto por su hermano *el ahorcado*.

El aspecto de esa mujer era repugnante: el cabello suelto, los ojos legañosos, la cara sucia, con pómulo salientes y ojos hundidos.

Es imposible reseñar el conjunto que formaba la comitiva de criminales, acompañados de los guardias civiles.

El bizarro teniente Sr. Cobián marchaba á caballo detrás de todos.—*Mestre Martínez.*

**Priego 17, 2'40 t.**

Desde Albalate á Villa Conejos los criminales bebieron aguardiente en poca cantidad. Al llegar á Villa Conejos el vecindario estaba esperando á la comitiva, y se repitieron las protestas contra los asesinos. Las mujeres especialmente hacían resaltar su indignación.

Las parejas de la guardia civil tuvieron que abrir paso á los procesados á través de aquella masa de gente que se agolpaba amenazadora, continuando al fin su viaje hasta esta población.

El pintoresco cerro en que está situada, hallábase cubierto por todos ó casi todos los habitantes de la población.

A la cabeza de la comitiva se puso el teniente Cobián con dos parejas, para abrir paso.

Cuando llegamos á la cumbre y entramos en la población, la multitud guardó sepulcral silencio, interrumpido solo de vez en cuando por algunos, que en voz baja decían: «¡Pillos! ¡bribones! ¿Por qué no los degollarán á ellos?...

Los criminales miraban descaradamente á la multitud, murmurando en voz baja de la curiosidad de aquellos vecinos.

Juan Antonio miraba al cielo y hacía algunos movimientos de cabeza. Su esposa Petra se limpiaba las legañas con los puños, que llevaba atados, para ver bien á la gente. Otras veces se tapaba los ojos con los puños.

Cuando la comitiva llegó á la cárcel, aguardan en la puerta los inteligentes funcionarios de dicho establecimiento Sres. Sánchez y Pérez, y las personas mejor acomodadas de la población.

La guardia civil al mando del señor Cobian, hizo que la multitud se mantuviese á respetable distancia de la cárcel.

Entre los bagajeros y algunos detenidos por causas leves, ayudaron á los criminales á bajar de las cabalgaduras y los condujeron á sus respectivos calabozos.

Casi todos los criminales, al llegar al vestíbulo del establecimiento, pidieron agua, que les fué dada inmediatamente.

La instalación en los calabozos se hizo uno á uno.

Juan Antonio ocupó un calabozo oscuro, y los tres hijos otros casi sin luz.

A otro tétrico calabozo fué Castrillo, y Petra á otro muy estrecho de la planta baja.

A todos se les quitaron las esposas que llevaron durante el camino, sustituyéndose con grillos de gran peso Petra quedó libre de toda sujeción.

Ninguno habló palabra cuando les colocaron los grillos. Unicamente Justo, cuando vió á Petra entrar en el calabozo, exclamó: «¡Vaya una injusticia!»—*Mestre Martínez.*

**Priego 17, 3 t.**

He visitado los respectivos calabozos en que están los criminales. Poco antes de penetrar en el de Juan Antonio, díjome el alcaide que había tenido precisión de amarrarle con una cadena, sujeta al muro, porque los grillos eran poco para sujetar al iracundo anciano.

A las preguntas que hice al Juan Antonio, me contestó que le dolía la cabeza y que otro día hablaríamos. Pidió al jefe de la cárcel se le diera un cuartillo de vino y una taza de café.

Al interrogar á Casto, me contestó que tenía sueño y que cuanto podía decirme lo había declarado ya.

Justo me dijo que él nunca había hecho daño á nadie, y que los antecedentes de su tio el ahorcado le habían acarreado desgracia tan grande. Que nada sabía del crimen, y finalmente, que estaba casado con la sobrina de un canónigo de Cuenca, detalle que ya confirmé, así como que la familia de su esposa rechazó la boda y no se trataban con el matrimonio.

El Agripino me dice que es inocente, que si aseguró al juez haber sido él autor del crimen, fué para librarse de preguntas, respuestas y mareos. Ya ve usted, me dijo: Usted en mi caso hubiera hecho igual, y lo mismo cualquiera.

Hé preguntado á Castrillo, el que me ha contestado que no tiene más que sed de agua.

Al dirigirme á la Petra, me manifestó que ella nada sabía de dinero, ni de cuanto su marido é hijos hubieran hecho.

Cuando salí de la cárcel iban á servirles la sopa, pues según les criminales tenían ya apetito.

Al Justo también ha habido necesidad de sujetarle al muro del calabozo con una cadena, por no bastar los grillos.

Antes de seguir telegrafiando doy expresivas gracias al director de Telégrafos por haberme concedido hilo directo con Madrid.—*Mestre Martínez.*

**Priego 17, 5'55 t.**

Olvidóseme decir en mi anterior telegrama, que Casto antes de montar en el burro que lo había de conducir de Albalate á esta ciudad, dijo á las personas que le ayudaron á montar: «A mí me matarán, pero yo bien pinché.»

Juan Antonio tenía una posición bastante desahogada, y aunque fué pobre en sus orígenes, llegó á reunir una pequeña fortuna que le permitió librar á sus hijos del servicio militar. Sin embargo de esto, ha sido hombre que nunca ha trabajado.

En Albalate queda una sección de la guardia civil. Constantemente vi-



dijo la señora Sermetis.—¿Pero dónde nos vamos á refugiar?... Señor de Marignac—le preguntó con dignidad,—¿puesto que mi hija se decide á salir de esta casa, podemos encontrar en la vuestra un asilo?

—Ya os la hubiera ofrecido yo mismo, y con toda mi alma, si no temiera...

—¿Las calumnias?—preguntó la señora Sermetis, desdeñosamente.—Mis hijas no tendrán nada que temer mientras yo esté al lado de ellas. Con tal de que la marquesa de Marignac,..

—¡Ah, señora!—exclamó Hugues.—Si supiérais con qué impaciencia nos estará aguardando. Porque ha previsto que os conduciríamos allí...

—¡Oh! No es á mí, ni á mi nuera á quien ella espera, sino á este querido tesoro...

Y miró cariñosamente á Blanca.

—¡Vamos!—dijo tristemente.

Se cogió de los brazos de Blanca y de Genoveva.

—¡Vámonos: ya no somos aquí más que gente extraña... Sostenedme é impedidme que vuelva la cabeza hacia ese desgraciado!

Candía hizo un movimiento como para detener á su madre; aún quedaba en él un resto de amor filial; pero cuando las tres mujeres hubieron salido, se notó más á su gusto, más libre; ya no veía á sus víctimas.

A una señal de Raimundo, Hugues y Protasio salieron á reunirse con las mujeres. No quedaron más que el doctor Grandier y Raimundo con los dos cómplices. El anciano médico arrojó sobre la chimenea un sobre y dijo sencillamente:

—Habeis contribuido, ó mejor dicho, habeis hecho ganar á mi hijo unos veinte mil francos y me ruega que os los devuelva.

—Pero...

—¡Oh! no admito objeciones. Mi hijo creía que érais una persona digna; pero como ha visto lo contrario, no quiere tener dinero que proviene de un asesino. Adiós, caballero. ¿Veais, Raimundo?

—No tengo más que algunas palabras que decir á estos dos señores. Señor de la Terrade:

Gastón miró á Raimundo con timidez.

—Os había prometido el olvido y el perdón—continuó diciendo Raimundo;—vuestro padre ha tenido el suficiente buen sentido para aceptarla, puesto que no ha tomado parte en este último complot; vos os habéis empeñado en seguir molestándome. ¡Peor para vos!

Gastón, por toda contestación, se encogió de hombros.

—Me veo obligado—continuó diciendo irónicamente Raimundo—á tomar algunas precauciones contra vos. Si antes de veinticuatro horas no habéis salido de París, y de Francia antes de ocho días, depositaré una queja en el tribunal del Sena. Es preciso que recordéis que el drama de Epinay no gozará de la prescripción hasta dentro de un año, y no dudo que me obedeceréis de la mejor buena gana. En cuanto á vos, caballero...

Y se dirigió sériamente á Candía.

—Tengo que hablar largamente con vos, pero sin testigos.

—Estoy á vuestra disposición—dijo penosamente Candía.

Cuando Raimundo y el doctor se hubieron marchado, Gastón y su cómplice permanecieron largo tiempo como anonadados, no atreviéndose á recriminarse. Candía fué el que primero salió de su mutismo, diciendo:

—¡Ved, el resultado de vuestras combinaciones, mi querido cuñado!

—Dispensadme; pero esta última no ha sido invención mía, sino de la señora Salverti!

—¡Sin embargo la encontrasteis muy bien discurrida!

—¡Ya lo creo, si hubierais tirado á tiempo! Pero lo habeis perdido lastimosamente, quisisteis antes declamar y decir algunas palabras de efecto á vuestra esposa... y durante este tiempo os han sujetado por detrás...

—¡Y vos que tambien debiais...

—¿Podia acaso sospechar que esos dos mocetones me iban á sorprender, á tirarme al suelo y á desarmarme?

—Al fin—dijo Candía—estamos derrotados, irremisiblemente derrotados...

—¡Bah! ¿creis acaso que voy á obedecer á ese *desfacedor de agravios* y que sus amenazas me hacen temblar?

—¡Resistíos si lo creis conveniente! Yo en vuestro lugar obedecería. Mi querido Gastón, aunque no es muy alhagüeño para nosotros, nos acabamos de convencer de que el Bien acaba siempre por triunfar del Mal.

—Música... música—dijo Gastón encogiéndose de hombros.—Buenas noches querido, me voy á acostar y gracias por vuestra moral, no la necesito.

—Me voy con vos...

—¿Es verdad necesitais dar cuenta á Olimpia?...

—¡Demontre! os deseo muchas felicidades.

Algunos momentos despues, salian del ho-



tel. El portero quiso preguntar á Candía que significaba aquella súbita marcha de las señoras y preguntó:

—¿Debo esperar á las señoras?

—Acostaos y dormid tranquilamente.

Los dos cómplices se dirigieron muy despacio hacia el Arco del Triunfo, tambaleándose lo mismo que si estuvieran borrachos.

En la esquina de la avenida de Hoche se separaron.

—¿No me acompañais?—le preguntó Candía irónicamente.

—Os declaro francamente que no quiero exponerme al mal humor de vuestra.... amiga...

En aquel momento Gastón se metió en un coche de alquiler que pasaba. El coche partió al trote de su caballo y Candia recorrió muy despacio y pensativo la avenida de Hoche.

Cuando llegó al hotel de la bailarina, se estuvo paseando algunos minutos por la acera, fijando ardientemente sus miradas en las dos únicas ventanas que había iluminadas.

—Ahí está mi única esperanza de felicidad para el porvenir—murmuró.

Después penetró en el hotel. Llegó á la puerta de la habitación de Olimpia y la abrió sin meter ningun ruído.

Enfrente de él y vuelta de espalda, Olimpia, arrodillada, oraba á media voz.

Candía se sonrió y pensó:

—¡Reza por que el golpe salga bien!

Entró y Olimpia se volvió bruscamente.

—¿Habeis terminado?—le preguntó.

Y se dirigió á él para abrazarle. Pero él bajó la cabeza y dijo.

—Ese hombre es más fuerte que nosotros.

—¿Está aún vivo?

—Desgraciadamente.

—¿Y ella?

—Tus ruegos han sido contraproducentes—dijo Candía bromeando,—han ayudado á nuestros enemigos.

—Has tenido miedo.

—¡Basta! ¡basta!—dijo separándola.

Se dirigió á la cuna de su hija, y la besó en la frente.

—Dame una silla.

Se sentó cerca de la cuna de la niña, que dormía profundamente, y no volvió á hablar ni una palabra hasta por la mañana. Recordaba su vida, llena de traiciones, de infamias, de egoismos, de violencias y de despilfarros; aquel examen le hubiera conducido al suicidio, si aquella niña que descansaba en la cuna no se lo hubiera impedido obligándole á permanecer en esta vida. A las siete de la mañana él mismo abrió las ventanas de la habitación, para renovar el aire; cogió en sus brazos á aquella criaturita, y la habló con voz infantil.

Aquél egoista, aquél exceptico, aquél bandido elegante á quien la fatalidad acababa de impedirle el cometer un crimen, se abandonaba sencillamente á los placeres de la paternidad.

Olimpia no le había visto nunca tan cariñoso con su hija. Ella también se dirigió á la ventana, y los dos se pusieron á jugar con su hija mientras la nodriza se disponía á darla el pecho. En aquel momento un hombre se paraba delante del hotel, y miraba fijamente.

—¡El!—murmuró Olimpia.

—Voy á recibirle—dijo Candía con voz ahogada.

—¿Qué quiere? ¿á qué viene?...

—A imponerme su voluntad.

—¿Y tú obedeces al?...

Candía la interrumpió la frase violentamente.

—No quiero sostener una lucha en la cual acabaría por ser la víctima mi hija.

—¡Entonces abandonemos para siempre á París!

—Puedes estar tranquila; es quizás lo que me vienen á proponer. ¿Pero tú estás dispuesta á retirarte del teatro?

—¡Oh! amor mío, si no debiéramos separarnos nunca, viviría feliz con vosotros en medio de un desierto...

Candía ordenó que introdujesen en el salón al visitante, y después de haber esperado algunos instantes, bajó á la sala en la cual Raimundo de Marignac había sido introducido. Los dos hombres se saludaron muy cortésmente y Candía indicó una silla á Raimundo.

—Os escucho, caballero.

—Dignaos dispensarme el que me presente aquí—le dijo Raimundo con tono glacial;—pero como no os he encontrado en vuestra casa...

—Salí esta noche del hotel del Bosque de Bolonia para no entrar más en él. Deseo que la señora de Candía vuelva á tomar posesión de él, y mi abandono del domicilio conyugal bastará á la que fué mi mujer para obtener el divorcio... ¿Esto es indudablemente lo que me venís á exigir?

—No del todo. No me extraño de encontraros tan generoso, y los sentimientos... ca-

En San Sebastián los señores Zaballos y Amor.

En la Real Capilla, por la tarde, señor Nielfa.

En el Carmen, señor Manzanos.

En el Refugio, señor Sarmiento.

En Calatravas, señor Caranga.

En las Comendadoras, señor Zaballos.

En las monjas Servitas (vulgo Arrepentidas), señor Gamiz.

En las Recogidas, señor Mata.

En Covadonga, señor Sánchez Carlon.

En la Paloma, señor Neira.

En Ntra. Sra. de Atocha el señor rector.

En Santa Catalina de los Donados D. Andrés Martinez.

En el Cristo de la Salud el Sr. García Cano.

En San Andrés D. Rafael Pijoan.

En Santa María el Sr. Quintana.

En San Pedro (calle de Nuncio) el Sr. Ancos.

En San Marcos y Sta. Bárbara los señores curas párrocos respectivos.

En San Millán tambien el señor cura párroco.

En San Lorenzo el señor Montalbán.

En San Ignacio el padre García de la Iglesia.

En Santa Susana un padre carmelita.

La Misa y oficio son de San Bráulio.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Cabeza en San Luis ó en la Iglesia Pontificia.

El día 19 del corriente dará principio en la iglesia de Jesús y San Martín un setenario misión al glorioso patriarca San José.

Todas las tardes, á las seis y cuarto, se rezará el santo rosario, predicando el reverendo padre Rodríguez, de la Compañía de Jesús, al que seguirá el setenario, cantándose los gozos.

El domingo 26 de marzo será la comunión general á las ocho, sirviendo esta de cumplimiento pascual á los que hayan asistido á la misión. El mismo día, por la tarde, habrá bendición con el Santísimo.

La real é ilustre congregación de Nuestra Señora de los Dolores, establecida en la parroquia de San Ginés de esta corte, celebra un solemne setenario á su excelsa titular, que dará principio el día 19 del corriente y terminará el 25 del mismo.

2009 Ministerio de Cultura

...itará este pueblo el teniente de la benemérita Sr. Cobián.

Las gentes honradas están decididas á delatar á la autoridad á cualquier persona sospechosa.

El alcalde del pueblo, D. Pedro Monsalvo, ha auxiliado eficazmente á la justicia, así como el juez municipal.

El juez de instrucción ha felicitado al juez municipal de Priego, D. Antonio Martinez, por el acierto con que desempeñó el juzgado de primera instancia durante su ausencia.

En la población no se habla de otra cosa que de la llegada de los reos.

Ha llegado para presenciarla mucha gente de los pueblos limítrofes.—*Mestre Martinez.*

**Priego 17, 6'35 t.**

El teniente fiscal, D. Monserrate García; el juez de instrucción de Priego, Sr. Ballesteros, y el comandante de la guardia civil, Sr. Ponte, que tan brillante campaña han llevado á cabo con motivo de este horroroso crimen, acaban de regresar de Albalate de donde salieron dos horas después que los criminales.

El fiscal y el comandante de la guardia civil salen enseguido para Cuenca.

El bizarro capitán de la benemérita Sr. San Pedro, que tanto ha cooperado al éxito que acaba de obtener la justicia, ha tenido que retirarse enfermo al pueblo de Huete, á causa del excesivo trabajo que sobre él ha pesado en estos días.—*Mestre Martinez.*

**Priego 17, 6'20 t.**

He aquí algunos detalles y particularidades de los criminales.

Juan Racionero, de 59 años, tiene la frente deprimida; ojos grises, pequeños y hundidos; rostro enjuto; nariz aguileña y labios delgados.

Mide un metro 740 milímetros de estatura. Es sagaz y astuto. Jamás dejó de asistir un domingo á misa, haciendo alarde de cumplir mejor que nadie sus deberes religiosos.

Casto Racionero, de 24 años, es casado. Tiene una estatura de un metro 480 milímetros.

Sus facciones son durísimas. La nariz pequeña y remangada, los labios gruesos y la cabeza pequeña en relación con el cuerpo. El pelo castaño y los ojos pequeños.

Justo Racionero, de 28 años, es más enjuto de carnes que los anteriores, pero tiene una fuerza formidable.

Su frente es estrecha y la cabeza abultada por la parte posterior. Se muestra locuaz y hace alarde de un cinismo extraordinario. Tiene ojos grandes, azules y la misma estatura que su padre.

Agripino Racionero de 19 años, soltero; ojos negros, pequeños y expresivos; frente estrecha, nariz aguileña y labios delgados.

En sus contestaciones procura siempre despistar al que le interroga.

Mariano Castro (a) *Castrillo*, de 22 años, soltero y de un metro 640 milímetros de estatura.

Presenta la frente más ancha que sus compañeros; nariz aguileña, ojos azules y pequeños.

Su amistad íntima con los Racioneros le ha llevado á cometer este crimen, en cuya ejecución se estableció una competencia criminal entre todos sus autores.

Petra Viejo Bueno, de 55 años, está reputada de tan malas condiciones como su hermano el ahorcado.

Es iracunda, taimada y antipática. Su aspecto es el de un monstruo humano. Mide un metro 300 milímetros de estatura.—*Mestre Martinez.*

# LAS CAPITANÍAS GENERALES

## BURGOS

**Burgos 16, 11 n.**

A la una de la tarde, el alcalde de esta ciudad ha reunido en su despacho á varios diputados, ex senadores é individuos de la Cámara de Comercio, á fin de acordar lo más conveniente acerca del recibimiento que debe hacerse á la comisión que, procedente de Madrid, llegará mañana.

Se acordó telegrafiar participándoles que viniesen en el tren correo, en vez de hacerlo en el expreso, como tenian pensado, á fin de realizar una manifestación, en la que salga el vecindario á recibirlos á la estación del ferrocarril.

También se acordó que los concejales acudan á la estación.

La prensa local ha repartido profusamente una hoja extraordinaria, recomendando vivamente á los burgaleses salgan á dar la bienvenida á la comisión gestora y á mostrarle su gratitud por la energía con que ha defendido sus intereses, y á la vez una protesta contra el hecho de arrebatar á Burgos la importancia militar que le dió la historia y su reconocida situación estratégica.

El comercio está dispuesto á cerrar sus puertas.

Se ha reconcentrado alguna fuerza de la guardia civil.—*Zayas.*

**Burgos 17, 9'30 m.**

En este momento se dirige inmenso gentío hacia la estación.

Algunos comercios, tomando la iniciativa, han principiado á cerrar las puertas.

La ovación que se prepara á los comisionados promete ser grande.

Asegúrase que la mayoría de este vecindario piensa pedir la dimisión de las corporaciones populares.—*Zayas.*

**Burgos 17, 4 t.**

A las diez de la mañana no quedaba un solo establecimiento abierto.

Todo el pueblo acudió al ferrocarril, no recordándose en esta una manifestación más imponente y unánime que la de hoy.

Por los andenes de la estación y alrededores de la misma se hacía imposible adelantar un paso.

Allí estaban el Ayuntamiento y los diputados provinciales, así como la representación de todas las clases sociales. También concurrieron muchas señoras.

Costó grandes esfuerzos dejar la vía libre para la llegada del tren.

A las diez y diez minutos entraba este por las agujas, resonando en el público una atronadora salva de aplausos y entusiastas vivas á la comisión y á Burgos.

Esas aclamaciones aumentaron á medida que el tren se aproximaba, saludando los comisionados desde las ventanillas de los coches al pueblo.

Al bajar aquellos á la estación, los vivas y los aplausos se hicieron más continuados y frenéticos, costándoles gran trabajo atravesar la compacta muchedumbre que había acudido á esperarlos.

Ya fuera de la estación hicieron retirar á los numerosos carruajes, dirigiéndose la comitiva á pié hacia la ciudad.

En el trayecto se encontraron los manifestantes con el gobernador civil, Sr. Sainz, que estaba acompañado del secretario Sr. Pérez.

Tanto en la estación del ferrocarril como en las calles, el público pedía unánimemente la dimisión de las corporaciones oficiales.

Llegada la manifestación á la plaza Mayor, aparecieron en manos de los circunstantes unos impresos pidiendo dichas dimisiones.

El alcalde dió las gracias al pueblo por el recibimiento cariñoso que habían obtenido, añadiendo que el Ayuntamiento en pleno, de acuerdo con los impresos repartidos, pensaba presentar su dimisión tan pronto como se tenga noticias de que S. M. la reina ha firmado el decreto, que tanto perjudica á Burgos.

Concluyó rogando se disolviera la manifestación, elogiando al par la sensatez y cordura del pueblo.

Este contestó á un viva que se dió á Burgos.

Los comisionados se retiraron seguidamente á descansar.

Es tal la excitación que existe en esta, que el pueblo se dirigió al gobierno civil en solicitud de permiso para celebrar otra manifestación esta tarde, á la que asistirían los gremios con sus estandartes.

La autorización fué negada, produciéndose con este motivo un gran tumulto entre la multitud de personas que había frente al edificio del gobierno.

El pueblo empezó á recorrer las calles de la población, dirigiéndose á las casas de los diputados electos señores Martinez del Campo y Aparicio.

Este tuvo necesidad de salir al balcón, diciendo que después de haber hablado el alcalde, no debía hacerlo él.

Recomendó se disolvieran los grupos.

Por el momento así lo hicieron, pero después volvieron á recorrer las calles dando vivas.

Los cobradores del Banco no han podido hoy hacer efectivas las letras por estar todo cerrado.

El Instituto de Segunda Enseñanza tuvo necesidad de suspender las clases.

A las cuatro de la tarde se reunirán en la Plaza Mayor los gremios, á pesar de la negativa del gobernador.

Dícese que la cámara de Comercio se ha reunido para tomar acuerdos respecto á la conducta de la primera autoridad civil de la provincia.

No se sabe hasta dónde llegarán estos sucesos, dada la exaltación que reina en los ánimos.

A las dos de la tarde continúan los grupos recorriendo las calles.—*Zayas.*

**Burgos 17, 11 n.**

Desde la una de la tarde hasta las ocho la tranquilidad había sido completa.

A esta hora, cuando la gente, como de costumbre, paseaba por la plaza Mayor, varios chicos empezaron á correr detrás de una loca que llevaban los guardias municipales á la inspección; la gente se arremolinó por curiosidad, cuando de pronto salió del gobierno un retén de la guardia civil dando culetazos á todos los que encontraban en su camino.

Los paseantes se vieron sorprendidos y arrollados, lo cual causó gran indignación, excitando los ánimos.

Las protestas contra el atropello fueron unánimes.

El jefe del retén dió orden de atacar con bayoneta calada propinando él mismo varios sablazos y despejando la plaza. Varias personas sufrieron contusiones y el susto correspondiente.

La noticia circuló en seguida por toda la población, y poco después la plaza se llenó de nuevo.

No habían trascurrido diez minutos cuando se presentó la guardia civil de caballería, que hizo que se refugiara la gente en los soportales.

En el momento de ir á cargar, el teniente alcalde conde de Berberana se adelantó bastón en mano, evitando con su actitud muchas desgracias.

Presentáronse luego el alcalde señor Rozas y los concejales Sres. Dorao, Quevedo y Escudero. Entre todos consiguieron apaciguar al pueblo indignado.

La autoridad popular visitó al gobernador, exponiendo la incoveniencia de atacar á los grupos, tanto más cuanto que el orden fué perfecto en Burgos durante todo el día.—*Zayas.*

**Burgos 17, 11'15 n.**

A las diez de la noche, después de retirarse el alcalde á su casa y cuando la gente se iba á sus domicilios, encontraron en la plaza á la guardia civil, que continuaba allí á pesar de habérsele dado orden de que volviera al cuartel.

Protestó de ello el público, y como la guardia civil no se retiró, reprodújose el tumulto.

La oportuna intervención del conde de Berberana y del diputado electo señor Aparicio, evitó un conflicto.

La fuerza se retiró al cuartel y los grupos aplaudieron, disolviéndose pacíficamente.

Por fortuna, no ha habido desgracia que lamentar, aparte de muchas contusiones sin importancia recibidas por los paisanos.—*El corresponsal.*

## SEVILLA

**Sevilla 17, 2 t.**

A la una de la tarde ha empezado en esta población el cierre general de tiendas, como protesta por la supresión de la capitanía general.

Tal determinación del comercio se generalizó en seguida, pues la mayor parte de las fábricas y talleres siguieron el ejemplo.

Numeroso gentío se dirige á la Casa Lonja, donde se organizará la proyectada manifestación.

Los estudiantes concurrirán con estandartes. Hay mucha animación.—*Santigosa.*

**Sevilla 17, 3 t.**

Poco después de la una empezó á acudir gran número de personas á la Casa Lonja. El amplio salón de sesiones de la cámara de Comercio, el extenso patio de galerías y los alrededores se llenan inmediatamente.

Ocupan el estrado los presidentes de las sociedades, de montes, Sr. Sierra; el de la cámara de Comercio, el del casino Sevillano, Sr. Ibarra; el del círculo de Labradores, Sr. Sales, y el del Ateneo.

El deán Sr. Bermúdez y el canónigo Sr. Alarcón llegan en representación del cardenal, siendo acogidos con grandes aplausos.

De la misma manifestación de simpatía son objeto los estudiantes de la Universidad, que avanzan llevando á la cabeza los estandartes de sus respectivas facultades.

La concurrencia es inmensa, y está compuesta de representantes distinguidos del comercio, industria y de todas las clases sociales.—*Santigosa.*

**Sevilla 17, 3,15 t.**

El presidente dirije la palabra á los manifestantes, y en un breve discurso alusivo al acto recomienda el mayor orden.

Dió lectura á la exposición dirigida á S. M. la reina, cuyo documento va á ser entregado al gobernador.

El documento, en forma enérgica, expone las razones en pro de que se mantenga en Sevilla la capitanía general.

Por momentos aumenta el número de los concurrentes al acto.

El presidente indica las calles que cruzará la manifestación, y serán: Gradas de Génova, plaza de la Constitución, calles de las Sierpes, San Acacio, O'Donell y gobierno civil.—*Santigosa.*

**Sevilla 17, 3'20 t.**

La manifestación volverá de San Pablo por las calles de Rioja y Tetuán, disolviéndose en la plaza de San Francisco, frente al Ayuntamiento.

Los manifestantes se ponen en marcha en este momento. A la cabeza va una comisión numerosa, siguiendo un nutrido grupo de estudiantes con estandartes.

Cuesta trabajo salir de la Lonja, por agolparse el gentío en las gradas del edificio.

Calcúlase de catorce á quince mil las personas que forman el cortejo.

A la salida se dieron diferentes vivas.

En los balcones de la carrera hay muchas personas que vitorean á los manifestantes.—*Santigosa.*

**Sevilla 17, 3'25 t.**

Durante la manifestación se hace difícil el tránsito por las calles, especialmente en los alrededores del gobierno civil.

En este momento conferencia la comisión con el gobernador de la provincia.

Realmente la manifestación presenta un aspecto imponente. La compone lucida representacion de todas las clases sociales sevillanas.—*Santigosa.*

**Sevilla 17, 4 t.**

La casa del gobernador es invadida por los manifestantes.

Las comisiones entran en su despacho. El deán Sr. Bermúdez Cañas, entrega la exposición al gobernador, pronunciando un elocuentísimo discurso y haciendo constar que lleva la representación del arzobispo, el cual no asiste á la manifestación por motivos de salud.

Suplicó al gobernador que una sus ruegos á los de los manifestantes, para que no sufra Sevilla el despojo de la capitalidad militar.

El gobernador contesta que hará cuanto le sea posible en la esfera de sus atribuciones.

Retírase la comisión, siendo muy aclamada á la salida del despacho.

La manifestación regresa por las calles indicadas.—*Santigosa.*

**Sevilla 17, 4'30 t.**

Las comisiones, seguidas de una multitud inmensa, entran en el Ayuntamiento. La gente se agolpa en los corredores y escaleras de la Casa Consistorial.

Recibe á la comisión el primer teniente alcalde que desempeña la alcaldía. Acompañánle los concejales.

Nuevamente el deán Sr. Bermúdez Cañas, expresó elocuentemente los deseos de los manifestantes.

El alcalde contesta, manifestando que desde el primer instante el Ayuntamiento se preocupó de los intereses de la ciudad, enviando una comisión á Madrid.

El Sr. Montes Sierra, presidente de la cámara de Comercio, comunica al alcalde el acuerdo tomado ayer relativo á las dimisiones del Ayuntamiento y la Diputación, si no se consigue mantener en Sevilla la capitalidad militar.

El alcalde contestó, en nombre de sus compañeros de corporación, que se hallan dispuestos á dimitir sus cargos irrevocablemente, sino se accede á los deseos de Sevilla. (Grandes aplausos.)

Retírase la comisión entre grandes aclamaciones.

En el vestíbulo el deán vuelve á dirigir la palabra al público, elogiando el orden de la manifestación, que se repetirá cien veces si fuera preciso.—*Santigosa.*

**Sevilla 17, 4'40 t.**

El deán terminó su discurso dando vivas á la religión, á la reina, al rey, á España y á Sevilla. Fué muy aplaudido y aclamado.

Cuando la manifestación estaba ya disuelta, un obrero anarquista llamado Navarro, trató de dirigir la palabra á uno de los grupos, exponiendo ideas socialistas y pensamientos contrarios á la manifestación.

El compañero Navarro fué silbado estrepitosamente hasta que desistió de hablar.

No ha ocurrido ningún otro incidente.—*Santigosa.*

## CÓRDOBA

**Córdoba 17, 10'30 n.**

El vecindario proyecta celebrar una manifestación para demostrar públicamente su entusiasmo por el proyecto de nueva división territorial militar, por el que se concede á Córdoba la importancia de capital del distrito.

En el Ayuntamiento se reunirán esta noche algunos personajes influyentes para tratar de dicho particular.—*El corresponsal.*

## CORUÑA

**Coruña 17, 10'50 n.**

Durante todo el día ha habido una tranquilidad absoluta.

Es objeto preferente y único de todas las conversaciones la supresión de la capitanía general. El público la comenta con viveza, y la prensa local dedica largas columnas á este asunto.

A las seis de la tarde comenzó á aglomerarse mucha gente en las inmediaciones de las Casas Consistoriales, donde iba á celebrar sesión ordinaria el Municipio.

Una comisión de la sociedad de recreo, Circo de Artesanos, compuesta de unas 300 personas, invadió los pasillos del Ayuntamiento, y llegando hasta el despacho del alcalde, le preguntó qué concejales faltaban para que se pudiera celebrar sesión.

El alcalde les dió sus nombres y un numeroso grupo se dirigió á casa de los concejales, obligándoles á asistir á la sesión.

En ella se pronunciaron vehementísimos discursos que fueron muy aplaudidos.

El alcalde dijo, que en estas cuestiones de dignidad es, antes que representante del gobierno, representante de la ciudad; que se debe al pueblo, y está dispuesto á arrojar la vara y dejar la presidencia del Ayuntamiento si se suprime la capitanía general.

Dijo que Galicia paga á toca teja los tributos y contribuye con una cantidad que representa la quinta parte de los ingresos del Tesoro nacional, y en la misma proporción con hombres al servicio militar.

A pesar de esto no quiere concedérsele ni aun la sétima parte de los militares que mantiene la nación.

El alcalde ha sido aclamado con frenesí.

Otros concejales hablaron en iguales tonos, siendo vitoreados por el público que fraternizando con los ediles llegó á tomar parte en los debates.

Como el calor es sofocante y además no cabía tanta gente en el local, se trasladaron al salón bajo del Ayuntamiento que es más ámplio.

Desde la calle se vé á los concejales y se oyen sus deliberaciones.

El Ayuntamiento convino, por unanimidad, declararse en sesión permanente hasta tener la seguridad de que no se trasladará la capitanía general.

Acordó también dimitir en cuanto se firme el decreto de supresión.

Vuelve á notarse gran excitación en el pueblo.—*Corresponsal.*

---

En el juicio celebrado ayer en la sección cuarta de esta audiencia, contra Manuel Rubio, conductor del tranvía que atropelló al magistrado jubilado Sr. Morales, el jurado dictó veredicto de culpabilidad, siendo condenado el mayoral á tres meses de arresto, y la empresa á pagar 25000 pesetas de indemnización.

# SERVICIO TELEGRÁFICO

propio de LA CORRESPONDENCIA

## EXTRANJEROS

**París 17.**

Al proceso Panamá ha asistido gran concurrencia.

El abogado Barboux hace una elocuente defensa de Lesseps, afirmando que no ha debido ser acusado por corrupción.—*Fabra.*

**Los abogados y Ribot.—Posible disolución de la Cámara.**

**París 17, 11'50 m.**

M. Buit, decano del colegio de Abogados de París, ha escrito una carta á M. Ribot en términos durísimos, protestando contra el discurso que éste pronunció ayer en la Cámara.

M. Buit es defensor de Fontane.

Es muy posible que surjan graves incidentes.

Los radicales opinan que debe suprimirse el monopolio de la defensa ejercitado por los abogados, y piden á la Cámara que se declare libre la profesión.

La idea de la disolución inmediata de la Cámara, gana mucho terreno en la mayoría.

El gobierno y el Senado la apoyarán seguramente.—*R. Blasco.*

**Roma 17, 1'20 t.**

Esta madrugada ha estallado un enorme petardo, ocasionando destrozos materiales.—*Fabra.*

**Política lusitana.—El tratado de comercio con España.**

**Lisboa 17, 4'27 t.**

El Consejo de ministros estuvo ayer reunido desde las nueve de la noche hasta las cuatro de la madrugada.

Ocupáronse los consejeros de la cuestión de los acreedores de la deuda exterior, y del tratado de comercio con España, cuyas cláusulas fueron, según se afirma, aprobadas.

El tratado se inspira en la reciprocidad comercial de antrambas naciones.—*Silva.*

## NACIONALES

**El director de obras públicas.**

**Lugo 17, 12'40 t.**

En la estación de Puebla ha recibido el Sr. Quiroga Ballesteros grandes manifestaciones de cariño.

El director de Obras públicas obsequió con una comida á las comisiones de los Ayuntamientos de Láncara, Páramo y Paradela.

Al final brindó el Sr. Quiroga por la prosperidad de la provincia, siendo muy aplaudido.

Le contestó el Sr. Pereira, director de *El Regional*, que hizo resaltar los méritos del Sr. Quiroga y su amor á la provincia de Lugo.

Hoy regresará á esta capital.—*Corresponsal.*

**Elecciones de senadores.**

**Lugo 17, 1'35 t.**

Los liberales presentan la candidatura para senadores, formada por los Sres. Neira, Gayoso, Darriba Dorrego y González Oliveros.

Créese seguro el triunfo de esta candidatura.

Los conservadores aspiraban el tercer lugar.—*Corresponsal.*

# EL CRIMEN DE VILLAFRANCA

## POR TELÉGRAFO

**Villafranca 17, 10 m.**

Ayer salió para Leon el alguacil del juzgado, llevándose las prendas del procesado para que sean analizadas en el laboratorio de la capital.—*Corresponsal.*

**Villafranca del Vierzo 17, 10 m.**

El procesado Pedro empeoró en su enfermedad, por lo que decidió el médico Sr. Encinas celebrar una consulta con sus compañeros.

El juez dispuso asistiera á dicha consulta el entendido profesor médico Sr. Castellanos, resultando de la conferencia celebrada entre éste y aquel, proceder á operar el flemón que el preso padecía en la regió glútea, verificándose así, con buen resultado.

El enfermo presenta 130 pulsaciones por minuto.

Sufre alarmantes accesos de disnea.

Los médicos no han encontrado en Pedro lesiones cardiacas ni pulmonares bastantes para explicar dichos accesos.

Créese estén relacionados con la pasión deprimente de ánimo que sumió al procesado en profundo abatimiento.—*El corresponsal.*

**Villafranca del Vierzo 17, 11 m.**

Continúa agravándose el procesado.

Los médicos opinan que, si se repiten los ataques de disnea, es muy fácil sucumba en uno de ellos.

Causa verdadera pena el observar el estado de abatimiento en que se encuentra el reo.—*El corresponsal.*

# MUERTE DE FERRY

## POR TELEGRAFO

**Paris 17, 7'40 n.—Urgente.**

En estos momentos circula el rumor de haber fallecido el ilustre político, abogado y diplomático M. Julio Ferry, á quien tanta notoriedad dieron durante el Imperio sus folletos y trabajos periodísticos, y en 1870 su participación en el gobierno de la defensa nacional y como alcalde de París durante el sitio. Fué diferentes veces ministro, presidente del gabinete y candidato á la presidencia de la república. En la actualidad presidía el Senado. Julio Ferry contaba sesenta años de edad.

**Paris 17.**

M. Julio Ferry murió á las seis y cuarto de la tarde de hoy, víctima de la dolencia cardiaca que venía padeciendo desde el atentado de que fué objeto en enero de 1888. La bala del revólver, chocando entonces sobre la costilla, había ocasionado una contusión en la base del corazón. Julio Ferry sufrió la primera crisis de su enfermedad á la una y media de la noche última.

***

La muerte de Julio Ferry es para Francia una verdadera desgracia nacional.

Injustamente apartado de la dirección de los negocios públicos por las veleidades de una opinión exaltada: blanco de las censuras del partido ultramontano y de la extrema izquierda democrática, por sus actos como hombre de gobierno; impopular como nadie, acusado hasta de traicionar la patria, hoy comienza para Ferry la hora de la justicia y de las reparaciones póstumas.

Sin estar la Francia preparada, empezó antes de tiempo á surgir en las masas, agitadas como siempre por todos los que prometen lo imposible, el deseo de una revancha, que solo hubiese dado ocasión para una nueva y acaso irremediable catástrofe.

Entonces Ferry, dando alto ejemplo de patriotismo sacrificando una popularidad, fácil de conseguir con solo halagar la vanidad del país, planteó una política colonial, cuyos éxitos se llaman la anexión del Tonkin y de Túnez; lo que hubiese sido en cualquier tiempo y en cualquiera nación motivo de gloria imperecedera para el que tan gran empresa realizase, constituyó en aquella democracia, agitada por inexplicables pasiones, causa para obligar al que así servía á su patria á retirarse de la vida política.

El que fué árbitro de los destinos de la Francia, el que estuvo en condiciones de ser jefe del Estado, no encontró distrito que se dignase otorgarle su representación en el Parlamento durante largos años.

Acababa ahora de ser elegido presidente del Senado; los odios se habían ido amortiguando, y aunque tardías, comenzaban las reparaciones; pero se comprende que haya muerto de una enfermedad del corazón, quien tanto quiso á su patria, y se vió no solo pospuesto á tanta medianía, sino además tan odiado, tan zaherido, tan vilipendiado por la opinión, y sin poder exclamar siquiera como Savonarola: «Sancta simplicitas.»

---

Dice *El Ejército Español:*

«Entre las muchas reformas que tiene en proyecto el general Lopez Dominguez, y que por beneficiar el Tesoro, al par que puesta en práctica, redunda en pró de una veterana clase, existe la referente á la supresión de los escribientes mayores del cuerpo auxiliar de oficinas militares, convirtiéndoles en oficiales terceros. Para llevarla á la práctica, surgieron algunas dificultades, que han sido orilladas, y según informes de persona que nos merecen entero crédito, y que están bien enteradas del asunto, éste se firmará dentro de breves días.

Mucho nos alegraremos ver confirmadas estas noticias y que se realice esa reforma, por la cual hemos abogado, considerándola un acto de justicia.»

---

Se han sometido á tres días de observación todas las procedencias de Lorient (Francia), donde se han presentado casos sospechosos de cólera morbo.

---

A principios del mes próximo saldrá para Filipinas el general Blanco. Próximamente llegará á la Península el general Despujols.

---

Los ministeriales más importantes aseguran que no se trató en el último Consejo del presupuesto de Marina, y que en el próximo se tratará de llevar á cabo la división territorial militar, con sujeción al pensamiento del general López Dominguez.

---

Los conservadores dicen que, según sus estadísticas, incluyendo á los diputados electos por Cuba y Puerto Rico, el número de diputados que reunirán en las Cortes será el de 68.

---

Está muy extendida la idea de que podrá ocurrir que el nuevo Congreso anule cuarenta ó cincuenta actas de todos colores y de toda especie de candidatos, por las circunstancias ilegales en que ha ocurrido la elección.

---

El día 23 del corriente, á las tres de la tarde, se venderán en el picadero de las reales caballerizas, y en pública subasta, varios caballos y yeguas que resultan sobrantes y de desecho.

---

En el teatro de la Zarzuela desempeñó anoche por última vez, por ahora, la parte de protagonista de la opereta *Miss Helyett* la notable y preciosa actriz Pepita Alverá y Nestosa.

El público no cesaba de aplaudir á la señorita Alverá, que ha logrado, sin ajustarse á patrón conocido, desempeñar á la perfección el difícil papel confiado á su precoz talento artístico.

Le aconsejamos que persista en el estudio, y deseamos verla cuanto antes en otra cualquier obra, para volver á tener ocasión de aplaudirla.

---

Anoche se estrenó en el teatro de Apolo el sainete en un acto y dos cuadros, titulado *El vil metal.*

Está cuidadosamente versificado y desde luego revela toda la obra la mano de un reputado y aplaudido autor cómico.

Al final hubo aplausos y protestas, y el autor no se presentó en la escena.

---

Se ha acercado á nuesta redacción una comisión de cigarreras, las cuales solicitan ser nuevamente admitidas en la fábrica de Tabacos de esta corte.

Parece que solo quedan sin colocar unas 60 de las más necesitadas, cuya circunstancia hará sin duda que la compañía se compadezca de su situación.

---

Anoche conferenció con el señor ministro de Hacienda una comisión de la cámara de Comercio de Madrid, que solicitó de él la publicación en breve plazo del reglamento de la contribución industrial.

El Sr. Gamazo prometió que antes de 1.° de abril estaría publicado.

También recibió á una comisión de ingenieros industriales, que le presentaron una exposición haciendo observaciones para mejorar la inspección de la riqueza. El Sr. Gamazo ofreció estudiarla y resolverla inmediatamente.

---

Anoche á las ocho, próximamente, después de terminada la sesión del Ayuntamiento, el alcalde, señor conde de San Bernardo, conferenció muy por extenso con el ministro de la Gobernación acerca del giro que habían tomado los asuntos municipales, y muy especialmente de las consecuencias que podían desprenderse de las votaciones recaídas, teniendo en cuenta que concejales amigos del gobierno, y que gozan de la confianza de algunos ministros, han sido los principales autores de la proposición discutida ayer tarde y que envolvía un voto de censura al alcalde.

Se procedió al examen del expediente que había promovido la algarada, y el alcalde expuso al ministro cuáles habían sido los motivos en que se fundó para dictar la suspensión de que ayer hicimos mérito.

Como al final de la conferencia indicara sus propósitos de abandonar la alcaldía, el ministro trató de disuadirle, no dejándole, sin embargo, muy convencido.

Desde el ministerio fué el conde de San Bernardo á casa del Sr. Sagasta, conferenciando con él durante más de tres cuartos de hora.

Se dice que el alcade salió de casa del presidente del Consejo algo más tranquilo y con propósitos menos resueltos de dimitir el cargo que ocupa.

---

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

ULTRAMAR.—Real decreto reformando la demarcación notarial de la Isla de Cuba.

—Otros concediendo al ministro del ramo varios créditos supletorios.

FOMENTO.—Real decreto autorizando una trasferencia de crédito.

**Bolsín de la noche**

Fin de mes, 68'90.
Barcelona:
Interior, 69'10.
Exterior, 74'80.
París, 64'09.
Londres, 64'25.
Francos, 16'40

**BOLSA DE MADRID—COTIZACION DEL 17**

| Fondos públicos | Del 16 | Del 17 |
|---|---|---|
| Deuda perpetua al 4 0[0 int.. | 68-90 | 69-00 |
| Idem. id. pequeños ..... | 69-40 | 69-15 |
| Idem id. fin corriente..... | 69-00 | 69-00 |
| Idem id. fin próximo..... | 00-00 | 00-00 |
| Nuevas series G. y H..... | 00-00 | 00-00 |
| Deuda perp.ª 4 0[0 ext. (1891) | 74-70 | 74-70 |
| Idem id. pequeños (1891.... | 74-95 | 74-75 |
| Nuevas series G. y H. (1891) | 75-50 | 75-50 |
| Deuda amortizable al 4 0[0.. | 77-30 | 77-40 |
| Idem id. pequeños..... | 77-75 | 77-70 |
| Billetes de Cuba (1886)..... | 107-45 | 107-65 |
| Id 1890 núms. 1 al 340.000 | 98-20 | 98-35 |
| Idem del Banco Hipotecario.. | 00 00 | 00 00 |
| Cédulas hipotecarias al 5 0[0. | 00-00 | 99-75 |
| Idem al 4 0[0..... | 84-50 | 00-00 |
| Acciones del Banco España. | 363-00 | 363- 0 |
| Comp.ª Arrend.ª de Tabacos. | 149-00 | 148-50 |
| **Cambios** | | |
| Londres á 90 días fecha..... | 00-00 | 00-00 |
| París, ocho días vista..... | 00-00 | 00 00 |
| Berlín, ocho días vista..... | 00-00 | 00-00 |

**IMPRESIONES BURSATILES**

La contratación reducida á unos pocos céntimos. Los telegramas del extranjero acusan baja en nuestros valores. Aquí, una fortaleza relativa; pero que, á juicio de los que operan, no es señal de alza.

**A LAS TRES Y MEDI**

Acciones del Banco, 363-00.
Amortizable, 98-25.
Exterior, 74-70.
Interior contado, 68-95.
Idem fin de mes, 68-95.
Idem fin próximo, 00-00
Cubas, 1886, 107-65.
Idem 1890, 98-25.
Tabacos, 148-50.
Cheques, París, 16-40.
Idem Londres, 00-00

**EN EL CORRO**

**A las cuatro y media**

Interior, 69-10.

**TELEGRAMAS PROPPER**

**París 17, 9'15 t.**

Cierre de la Bolsa de hoy
Exterior, 64-21.
Renta francesa, 96-60.
Turco, 21-87.
Portugués, 21-71.
Otomano, 585.
Rio Tinto, 390-00.
Norte de España, 163-00.
Zaragoza, 198-00.

MARZO
17
Viernes

DIARIO CÓMICO

VERSOS DE FELIPE PÉREZ.—DIBUJOS DE A. PON

## ¡POR SEVILLA!

—Quejas mil lanza Sevilla,
con pesar é indignación,
ante una resolución
del gobierno, que la humilla

y que, olvidando su histor
su importancia y su valer,
hoy la quiere escarnecer
con injusticia notoria.

En estos risueños días,
en que, con la primavera,
Sevilla gozosa espera
sus mayores alegrías,

en que halla, entre sus ca
y sus risas y sus flores,
un descanso á sus dolores
y una tregua á sus pesares

en que el sol parece arder
más vivo y esplendoroso;
en que el cielo es más hermo
en que el angel del placer

sobre ella tiende sus alas
ahuyentando la tristeza,
y en que la naturaleza
viste sus mejores galas,

con extraña obstinación
la causan rudo quebranto,
poniendo en sus ojos llanto
y luto en su corazón.

¡Mal haya el gobierno, amé
que de mi tierra querida
nobleza y valer olvida
y atenta contra su bien,

y con extraña crueldad
que ajeno interés halaga
sacrificándola, paga
su acrisolada lealtad!

Así clamaba yo ayer,
con ira que aun me devora
cuando supe lo que ahora
quieren con Sevilla hacer.

y un ministerial ferviente
de intención acaso buena,
pretendió aplacar mi pena
con un discurso elocuente.

¡Qué me dijo, en conclusi
No lo sé. Fué vano ruido
que si llegaba al oído,
no llegaba al corazón.

Habló, y habló no sé qué,
mucho que yo no entendí,
hasta que le interrumpí
y airado le contesté:

—No se debe usted cansa
Quien ve a su madre penar,
presa de grande aflicción,
¿cómo ha de dar la razón
á aquel que la hace llorar?

FELIPE PÉREZ Y GONZÁLEZ.


**AVISOS UTILES**

62. Si piensas hoy en mí mas que en nada, te con. mi car. 47.

Agua de Colonia, de Sánchez Ocaña. La *verdadera medicinal* para la vista y la cabeza, de gratísimo aroma para el tocador. Medio litro, 3 ptas. Atocha, 35, farmacia.

El Dr. Vieta, dentista americano, se ha trasladado Peligros, 6 y 8, pral.


**ESPECTACULOS PARA EL DIA 18**

TEATRO REAL.—8 1[2.—F. 90 de abono.—T. 3.—(Beneficio del maestro Sr. Mancinelli.)—Los Maestros Cantores de Nuremberg.

ESPAÑOL.—8 1[2.—F. 145 de ab.—T. imp.—El castellano del Duero—En busca de Gloria.

COMEDIA.—8 1[2.—Série 6.ª—F. 161 de ab. T. 2.°—(Beneficio).—Clara-Sol.—Un primo del otro mundo.

ZARZUELA.—8 1[2.—T. imp.—Miss Helyett.

CIRCO DE PARISH.—9.—La estudiantina.

LARA.—8 1[2.—Serie 6.ª—T. 2.° imp.—Su excelencia.—Carranza y compañía.—Matrimonio civil.—(Segundo acto.)

APOLO.—8 1[2.—Las niñas desenvueltas. Las mariposas (estreno).—El vil metal.—La mujer del molinero.

ESLAVA.—8 1[2.—Las campanadas.—El húsar.—El diablo en el molino.—Triple alianza.

PRINCESA.—8 1[2.—(Inauguración.)—El gorro frigio.—Cris-fané ó el tío de la castaña (estreno).—Carmela.—Chateau Margaux.

NOVEDADES.—8 1[2.—Apuntes del natural.—El himno de Riego.—Niña Pancha—La caza del oso ó el tendero de comestibles.

MARTIN.—8 1[2.—Los anarquistas.—Ilusión y desengaño.—El desenlace.—Una juerga en Sevilla.—Luis Candelas ó El bandido popular.

ROMEA.—8 1[2.—Los maestros cantores.—Calderón.—Paso de ataque.—Pacto electoral.—(Baile al final de cada acto.)

FIESTA ALEGRE.—4 1[2.—Partido de pelota á cesta (50 tantos) entre cuatro jugadores.

2009 Ministerio de Cultura

# BAJA DE LOS VINOS DE LA COLONIA DE SAN JOSÉ

Premiados con diploma de honor de primera clase.-8, REINA, 8,-Teléfono 218

Los mismos vinos que se vendían á 6, á 9 y 10 pesetas arroba se reducen, por la baja de consumos y para dar salida en Madrid á las grandes cosechas anuales de la Colonia, á 6'50, á 7'50 y á 8'50 pesetas arroba. Vinos puros, sin yeso, sin sal, sin alcoholizar, sin agua los. El cliente que dude de la pureza de estos vinos queda invitado AHORA y SIEMPRE á personarse en el almacen, Reina, 8, y elegir POR SI MISMO la muestra de vino cuyo análisis deseo se repita por el Laboratorio Municipal: OBRAS SON AMORES.

SERRANO, 7. — Teléfono 4196. Vino de mesa, 16 litros, 6'50 ptas. Avisos, INFANTAS, 40, tienda.

BODEGA DEL TAJUÑA DEL COSECHERO JUAN CARMENA


# NOTICIAS.

## ASILOS DE LA NOCHE

En el costeado por el señor Santa Ana en la calle de Aceiteros, núm. 18, (Cuatro Caminos), han tenido abrigo, cama y sopa, en la noche del 16 de marzo, 58 hombres, 19 mujeres y 3 niños. — Total 80.

## CASAS DE SOCORRO

El día 16 se asistieron en las de esta capital 104 accidentes: 81 graves, 57 leves y 16 de pronóstico reservado.

## CONSUMOS

Recaudado en el día 16, pesetas 36579.

Diferencia en ménos, con relación á igual día del año anterior, 24816'53.

## ENTERRAMIENTOS

El día 16 se ha dado sepultura en los cementerios de esta capital á 52 cadáveres y un feto.

## ESTADO ATMOSFÉRICO

La temperatura máxima del día 16, según el Observatorio de Madrid, fué de 22'6 grados; la mínima de 7'4.

El día 17 en Madrid ha sido nuboso y templado.

El termómetro del señor Grasselli señalaba 13 grados á las siete de la mañana, 20 á las doce del día y 18 á las cinco de la tarde.

El barómetro indica tiempo variable.

## GOBIERNO MILITAR

**Servicio de la plaza para el día 18 de marzo.**—Cuenca y Covadonga.

Jefe de parada: Señor teniente coronel de Baleares, D. Luis Lambea.

Imaginaria: Señor teniente coronel del 2.° de Zapadores, D. Cárlos Reyes.

Guardia del Real Palacio: Cuenca, quinta sección del 4.° Montado y 22 caballos de Lusitania.

Jefe de día: Señor teniente coronel de León, D. Mariano Pérez.

Imaginaria: Señor teniente coronel del 14.° Montado, don Cárlos España.

Visita de Hospital: León, sexto capitán.

Reconocimiento de provisiones: 2.° Montado, primer capitán.

Vigilancia para la primera y segunda zona, á las ordenes del señor jefe de día: tercero y cuarto capitán de Zaragoza.

## REUNIONES

El sábado 18, á las nueve y media de la noche, dará una conferencia en el Ateneo de Madrid el Sr. D. Julián Suárez Inclán, que versará sobre el tema: «Caracteres del moderno derecho de guerra.»

En la Escuela Central de Artes y Oficios, planta baja del Ministerio de Fomento, dará una conferencia D. Ramiro Suárez el domingo 19, á las once de la mañana, por encargo de la Sociedad de Maquinistas y Electricistas. El tema que desarrollará el conferenciante será «Los metales y la electricidad».

El sábado 18, á las ocho de la noche, celebra reunión pública la agrupación socialista en el teatro de Madrid, para conmemorar el XXII aniversario de la proclamación de la Commune de París y el X del fallecimiento del eminente socialista Carlos Marx.

La sección recreativa de El Fomento de las Artes celebrará su segunda reunión familiar el domingo, 19 del actual, á las nueve de la noche, con el lujo y buen gusto desplegados por la misma en su anterior reunión.

La Real Academia de Medicina celebrará sesión pública el sábado, á las ocho y media de la noche en su local, calle Mayor, 6.

Tienen pedida la palabra para la discusión de «Los auti pertérmicos, los doctores Pulido y Taboada.

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PUNTOS EN QUE SE HALLA DE VENTA EN EL EXTRANJERO

| | |
|---|---|
| LISBOA | Sra. Repullés, Rua Aurea, 148. |
| PORTO (Portugal). | D. Sebastián Viera de Magalhães, Praça de D. Pedro, 138. |
| PARIS | Mme. Veuve Rousin, kiosque 44, boulevard Montmartre. |
| » | Mme. Michel, id. 131, id. des Capucines. |
| » | Mme. Veuve Drillien, id. 46, idem Montmartre. |
| » | Mme. Schneider, id. 50, id. id. |
| » | Mme. Lapointe, id. 213, id. des Capucines. |
| » | Mme. Lemaitre, kiosque 34, boulevard des Italiens. |
| » | Mme. Malhet, kioque, 18, boulevard des Italiens. |
| BAYONA | Mr. A. Labouruette, 7, rue Lormand. |
| TOULOUSE | Mme. María Raysse, rue Alsace-Lorraine, 59. |
| BIARRITZ | Mr. Victor Benquet, librairie. |
| LONDRES | J. Dematteo, 39, Old Campton Street, Soho. |
| » | D. Langerome, 18, Wardour Street. |
| BERLIN | Mr. Ilges, Buchhaudler Passage. |
| » | A. Freibourg, Jerusalemers strasse, Ur. 7. |
| ORAN | Mr. Fernández, place del'Eveche. |
| TANGER | R. Orive, Bodega Española. |
| GIBRALTAR | D. Luis González. |


**GUANTE**
H. llegó. Capellanes, 1, entresuelo.

ALMONEDA, MOBILIARIO Alcoba nogal, Pontejos, 1, pl. d.°

ALMONEDA MOBILIARIO Casa, hay bronces. Paz, 15, 1.°

ALMONEDA por ausencia, rico mobiliario toda la casa. Turco, 8, bajo.

VENTA MILOR (PARTICular) 2500 rs. Mendizabal, 27.—Page, Ferráz, 12, 2.°

ALMONEDA,-GABINETE, COmedor, roble, alcoba nogal, piano y adornos. Príncipe, 28, pral.

**GRAN ALMACEN DE TEJIDOS**
GÉNEROS DE PUNTO, TIRAS BORDADAS. EL MEJOR SURTIDO Y MAS BARATO DE ESPAÑA.
**12 BOLSA 12**
PEDRO ESCUDERO.

SE PRESTARAN DOS MIL, OCHO mil y quince mil duros, mediante hipoteca en casas de Madrid. Barquillo, 4, notaría Bofarull.

**SE COMPRAN LIBROS**
todas clases. Peligros, 5, librería.

**RELOJES**
Inrompibles aunque se tiren al suelo, á 15 pesetas; las demás clases á mitad de precio.
PEZ, 20, RELOJERIA

SE ALQUILAN ENTRESUELOS, bajos y sótanos. Carrera de San Jerónimo núm. 33.

**HARMONIUMS**
para iglesias y salones. Fuencarral, 33, NAVAS.

**HOTEL EN VENTA**
con espaciosa cochera, salón de estudio, etc.; 7000 pies; 115000 ptas. Mendizabal, 34 (b.° Argüelles).
Informará D. José Escribano, calle de ALCALA, 11, 3.°

**COCHES**
Verdadera liquidación de landós, clarens, berlinas, familiares, milores, faetón, charret, jardineras, begue con capota, carretela para niños y guarniciones de todas clases.
REDONDILLA, 6

**CENSOS**
Se compran, sin comisión; préstamos sobre fincas, desde 6 por 100. Barquillo, 12, 2.° d.°, de 6 á 8.

**ÚLTIMA VOLUNTAD**
Cinco pesetas, certificación Antonio Sánchez. Tudescos, 44.

VAJILLAS, COPAS CRISTAL para agua, 5 pesetas docena; copas para vino, 4 id.; para licor, 3; objetos para regalo. Se acaba de recibir un gran surtido de jarras cristal con tapa de metal, muy baratas. Espoz y Mina, 10, esquina á la plaza del Angel. No equivocarse fijarse en las señas.

**OCASIÓN**
á las señoras que deseen adquirir perfumería fina á mitad de precio. Pueden pasarse, Ruiz, 26, 1.° izquierda, de 9 á 3.


†

EL SEÑOR

D. JOSÉ MARÍA DUCAZCAL Y DUCAZCAL

falleció el día 3 de enero de 1893.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana sábado 18 del corriente en la iglesia de las Descalzas Reales, por los Sres. Sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su viuda y demás familia, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

†

EL EXCMO. É ILMO. SEÑOR

D. JOSÉ CABEZAS DE HERRERA Y ARMENGOL

jefe superior de administración civil, consejero de Ultramar, ex diputado á Cortes, etc., etc., falleció el día 26 de setiembre de 1889

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el 19 del actual en la parroquia del Carmen y en Campanario (Badajoz) serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, D.ª Elisa Chaves; hermanos, hermanos políticos y sobrinos, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

Los Excmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá, de Santander y Ciudad Real conceden cuarenta días de indulgencia á sus diocesanos por cada misa ó comunión que aplicaren ó parte del rosario que rezaren por el alma de dicho señor.


**SE LIQUIDAN**
todas las existencias de cristalería, loza y porcelana, á cualquier precio. Vajillas de porcelana desde 75 pesetas. Concepción Jerónima, 19.

LA MEJOR LECHE DE CAbras. Juan de Mena, 11. Bordadores, 3.

RELOJ INROMPIBLE, aunque se tire al suelo, 15 ptas., garantizado. Último adelanto. — J. Rodríguez, Preciados, 17, relojería.
Gran economía en composturas.

**SE VENDE**
la casa palacio calle S. Bernardo 72, con accesorias á las de San Vicente y Espíritu Santo, que comprende 52800 pies. En la misma dan razón.

**FERNANDA HERNÁNDEZ**
profesora en partos, dispone de una casa con jardín para casos de su profesión y distracción de las señoras, al alcance de todas las fortunas. Más datos, Carretas, 18, 2.°

**CAPITALISTAS**
de Madrid y provincias. Si deseais obtener un 8 ó un 24 por 100 de vuestro capital, dirigiros y la calle Mesonero Romanos, 10, 2.°, y serán colocados vuestros capitales en buenos préstamos sobre sueldos é hipotecas. Horas: de 11 á 2 y 6 á 8.

**SAN JOSÉ**
DOS MIL REGALOS ARTÍSTICOS DESDE 5 PTAS. HASTA 500, EN LOS GRANDES ALMACENES DE LA CALLE
MAYOR 16

**MEDIAS ELÁSTICAS**
para curar la hinchazón de piernas y venas (á) varices. Clases y precios especiales. Bazar Quirúrgico, Carretas, 13 (frente á Gobernación y calle de San Ricardo).

VINOS DE MENTRIDA A DOmicilio. 6 ptas. arroba. Tudescos, 20.

MULTITUD DE *cositas* para regalitos; los precios fijos muy económicos. Perfumería *Thomas*, Mayor, 36.

ALMONEDA DE MUEBLES, toda la casa, hay camas doradas. Concepción Jerónima, 19, pl. dcha.

SEÑORA DE BUENA EDAD DEsea colocarse de ama gobierno ó acompañar señoras. Razón, Desengaño, 23, principal izquierda.

NATILLAS Y FLANES Bordadores 3.

PIANO VERTICAL MAGNIFIco. Toledo, 75, pral. dcha.

Vinos de Champagne

**MONTEBELLO**
Antiguo viñedo de los duques de Orleans, Alfred. de Montebello et Cie. au chateau de Mareuil-sur Ay (Marne).
Agente general: Barrionuevo, número 15, Madrid.

**LOS PURITANOS**
han recibido un espléndido surtido en objetos de capricho propios para regalo. Magnífica colección en artículos de piel, botonaduras; pulseras, cadenas, etc. Ultimos modelos de París, Viena y Francfort. FUENCARRAL, 27.

**DEVOCIONARIOS Y SEMANAS SANTAS**
El mejor surtido, desde una peseta *Regentes, Princesa*, en elegantes estuches para regalos desde 15 pesetas.
Librería Española, Montera, 21.

LUNA, 11 **LA CONFIANZA** LUNA, 11
No hay almacen ni almoneda que venda muebles más baratos que esta casa.—Salones gabinetes, despachos, dormitorios y muebles de estilo y capricho.

**SOBRINOS DE GUINEA**
GRAN CONFITERIA Y REPOSTERIA TEL. 142
Ya se han recibido todos los objetos que para regalos de San José tenía pedidos esta acreditada casa.
Se están preparando infinidad de
**RAMILLETES Y TARTAS**
de verdadera novedad.
Para este día prepararemos fuentes con perdices trufadas, pavos en galantina, jamones en dulce adornados y preciosas bandejas con dulces y bombones desde 8 pesetas, con elegantes cestitas en el centro con flores naturales.
CARRETAS, 27 Y 29

**PEPTONA ORTEGA**
Para CONVALECIENTES y PERSONAS DEBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.
FARMACIA: LEÓN, 13.--LABORATORIO: QUEVEDO, 7

**ABONARÉS DE CUBA**
Se compran á buenos precios.
J. AGUILÓ, SAN VICENTE, NÚM. 76.

**CORSÉS REGÚLEZ**
Los más sólidos y de mejor forma conocidos hasta hoy. Pedirlos en todas las provincias de España y América. Especialidad en corsés de lujo á medida.—BORDADORES, 9, MADRID.

**SAN JOSÉ**
Inmenso surtido de objetos artísticos y de capricho para
**REGALOS**
ESCOFET FORTUNY Y C.ª
ALCALÁ, 18, EQUITATIVA

**Á MITAD DE SU VALOR**
se venden hasta fin de mes todas las existencias de la tienda de tejidos y géneros de punto. Embajadores, 19 esquina á la de los Abades.

**OBJETOS PARA REGALOS**
Se realizan con gran rebaja todos los artículos artículos de capricho.
MENDOZA —PUERTA DEL SOL, 15

SE VENDEN DOS MAGNIficas tiendas de campaña útiles para monte ó casa de campo Razón, Paz, 15, 1.°

MOBILIARIOS, COMPRA, VENta, cambio. Jardines, 24, 1.°

SE CEDE PRECIOSO GABInete con alcoba á persona respetable. R. Hortaleza, 35, corsetería

AMA PARA CASA DE LOS PAdres. Malasaña núm. 10, 3.°

EN LA TARDE DE AYER se perdió un relojito de señora con cadena y dije desde el Retiro á la calle del Cármen. A la persona que lo entregue en dicha calle del Cármen, núm. 25, tienda de telas, se le gratificará.

AMA PARA CASA DE LOS PAdres ó en su casa. Leche fresca. San Roque, 5, carbonería.

PIANOS MANUBRIO, NUEVOS y usados. Fuencarral, 33, pral.

SOLITARIA SE EXPULSA EN POCAS HORAS CON EL Tenifuge Sanz: de venta a 10 pesetas, Cármen, 41, farmacia; M. García, Capellanes, 1; hijos de Ulzurrun; Fernández Izquierdo y principales farmacias y droguerías.

magnesia Villegas
Granular Efervescente
Frasco 5 reales
Plaza del Angel 16 Farm.ª
alcalá 88 Droguería


†

EL EXCMO. SEÑOR

# DON EDUARDO SANCHO Y SUBERCASE

**Ministro plenipotenciario de primera clase, jubilado, comendador de número de la real y distinguida orden de Carlos III, gran cruz de Leopóldo de Bélgica, etc., etc., etc.**

FALLECIÓ EN SU CASA DE ANGLET (FRANCIA) EL 18 DE FEBRERO ÚLTIMO

R. I. P.

Su desconsolada viuda, su hermana, hermanas políticas, sobrinas, sobrinos, sobrinas políticas, sobrinos políticos y demás parientes y albaceas, ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.

Todas las misas que se celebren en las iglesias parroquiales que á continación se expresan serán aplicadas por su eterno descanso:

Día 18, misa de novenario en la Capilla de los Irlandeses (calle del Humilladero), á las diez de la mañana, sufragio de la Sacramental de San Isidro.

Día 19, misas rezadas en Santa Cruz, Santos Justo y Pástor, San Lorenzo, San Miguel y Nuestra Señora de Covadonga.

Días 18 y 19, en Nuestra Señora de las Angustias, Nuestra Señora de los Dolores, Nuestra Señora del Pilar, Corazón de María y San Antonio de la Florida.

Días 18, 19 y 20, en Nuestra Señora de las Angustias.

Día 19, en San Martín.

Días 20 y 21, en Santa Teresa

Día 28, en Santa Bárbara.


**BOGUEY SEÑORA**
nuevo, de París, se vende. VELAZQUEZ, 54.

**HAY PARA REGALOS**
Sorprendente surtido en arañas, lámparas, bronce, muebles, porcelanas y un millón de caprichos gran novedad a precios baratísimos.—R. GARCIA.—18, PRECIADOS, 18.

**AGUAS AZOADAS**
En forma de bebida, inhalación y pulverización. Sus efectos *aperitivo* y *sedante* aparecen, en la mayoría de los casos, el mismo día que empieza el tratamiento. Cura radicalmente los catarros agudos en dos ó tres días, y es rápido el alivio y segura la curación completa de los crónicos y de sus funestas consecuencias, alcanzando su poderosa acción lo mismo á los catarros del aparato respiratorio, que á los de la *nariz, faringe, laringe* y de todas las demás mucosas de nuestro organismo. Greda, 6.


†

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

DOÑA DOLORES RAMOS GUTIÉRREZ

VIUDA DE ROGENT

falleció el día 17 de marzo de 1892.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el 18 de los corrientes en la iglesia parroquial de San Martín, se aplicarán en sufragio de su alma y de la de su esposo

DON FRANCISCO ROGENT.

Su hija la Ilma. Sra. D.ª Agripina Rogent, viuda de Codevilla; su nieto y demás familia ruegan á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones.


**GRAN CONFITERIA Y REPOSTERIA**
9, Barquillo, 9 **HIDALGO** Teléfono 4074
**PARA REGALOS Se han recibido preciosos objetos de París, Berlín y Viena.**
**BADEJAS** de rico metal blanco, con exquisitos, dulces, y una ánfora con flores de Florencia, desde pesetas 6.
**PLATITOS** de cristal con exquisitos entremeses, y una preciosa concha en el centro desde 10 pesetas.
**CENICEROS** de bronce, con el riquísimo postre Plum-Pudding, desde pesetas 4.
**RAMILLETES**, nuevos modelos, pesetas 15.
**TARTAS** á la nata, moka y frutas, de pesetas 2 á 40.
Repostería y fiambres; se sirven fuentes desde 6 pesetas de Jamón, Cabeza Jabalí, Pan de Lenguas, Queso de Cerdo, idem de Italia.
**GALANTINAS de Pavo, Perdiz y Capones.**

**CONFITERIA ROLDAN**
Objetos legítimos de Sajonia para regalos de San José. Bandejas con figuritas de porcelana y flores. Tartas, nidos imperiales y búlgaros.
CASA ROLDAN
CARRETAS, 35. (FRENTE A CORREOS).

**ANTIGÜEDADES**
En el establecimiento de Domínguez, calle del Prado, núm. 20, bajo, se han repuesto muchos objetos curiosos en orfebrería, de plata y oro, tapices, cuadros antiguos y modernos, jarrones del Japón, bronces, muebles, tallas, etc. Las personas que quieran visitar esta casa podrán apreciar lo mucho que hay expuesto para la venta. Se compran ó se encarga de hacer la venta de sillerías doradas antiguas, relojes, candelabros de bronce, cómodas y demás muebles que tengan bronces del siglo pasado; tapices, colchas bordadas y telas tejidas, ropas de iglesia, etc. Probabilidad de venta hasta fines de julio.
Fíjense en las señas
DOMINGUEZ
20, calle del Prado, 20, cuarto bajo
(Frente al Ateneo.)

**MANUAL DE LA CONTRIBUCION INDUSTRIAL**
con el Reglamento provisional de 22 de noviembre de 1892, por la Redacción de *El Consultor de los Ayuntamientos*. En todas las librerías. Precio, 2 pesetas.

CATARROS REBELDES Y CRÓNICOS **TOS** RONQUERA é irritación de GARGANTA
Se corrigen pronto y fácilmente usando el
JARABE PECTORAL DE R. HERNANDEZ
Precio, 2'50 ptas. frasco. Mayor, 23, Madrid.


†

EL SEÑOR

D. MARIANO DE ORIVE Y DURANGO

FALLECIÓ EL DIA 11 DE MARZO DE 1893

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica

R. I. P.

Sus hermanas Sor María Juana Bernardina y doña María de las Mercedes, hermanos políticos doña Dolores Sopranis, viuda de Orive, y D. Leonardo de Encio, y demás parientes

*Ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el sábado 18 del corriente, á las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Bárbara, en lo que recibirán especial favor.*

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá ha concedido 40 días de indulgencia á todos los fieles por cada acto religioso que se aplique en sufragio del alma de dicho señor.

El duelo se despide en la iglesia.

†

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. MELCHOR DE PEREDA Y ORTIZ

FALLECIÓ EL 18 DE MARZO DE 1892

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 18 del actual en la parroquia de San Pedro el Real (antes Nuestra Señora de la Paloma), y en el Oratorio del Olivar, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su desconsolada viuda, madre, demás parientes y testamentarios,

*Ruegan á sus amigos se sirvan pedir á Dios Nuestro Señor por el alma del finado.*


**PARA SAN JOSÉ**
Gran surtido en objetos artísticos de bronce, cristal y porcelana, para regalos. Ramilletes novedad, platos montados, tartas decoradas y elegantes bandejas con exquisitos dulces y bombones.
CONFITERÍA DE PRAST
8 ARENAL 8


# MANO DE HIERRO

## DE PAUL MAHALIN

es la nueva novela que publicaremos despues de LA VENGANZA DE UN NOBLE

009 Ministerio de Cultura